

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Ante mucha expectación y sin que se produjera el más ligero incidente, se celebró ayer tarde la sesión preparatoria de la apertura de las Constituyentes, ceremonia que tendrá lugar hoy.-Los ministros fueron muy aplaudidos.-Los diversos grupos coinciden en proponer a Besteiro para presidente

Por los ministerios

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Cuando el señor Alcalá Zamora recibió por la mañana a los periodistas, se refirió a determinados comentarios, que atribuyen a mi hijo—dijo—los votos particulares por mi suscritos. Yo, agregó, respeto libremente el criterio de todos, hasta el de mi hijo, con el cual en algunos puntos no estoy de acuerdo. Las propuestas que yo tenga que hacer al proyecto constitucional y sobre otras cuestiones, las haré sin excluir las responsabilidades directas. En lo que no nos tuvimos que poner de acuerdo mi hijo y yo fué en la coincidencia en la iniciativa de no aceptar varias actas que se nos ofrecían. Insistió el presidente en que su discurso en la sesión de esta tarde no será largo.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

Dió cuenta el ministro del Trabajo, de que había recibido a una comisión de patronos mineros de Linares y La Carolina, que fueron a expresarle sus temores sobre la imparcialidad de los presidentes de Comités paritarios recientemente designados. Replicó el ministro, que si las actuaciones de esos presidentes fueran contrarias a la ley, entonces que recurrieran a él.

Reconoció el ministro la crisis minera de España e indicó la necesidad de celebrar una conferencia nacional minera, en la que estén representadas las ramas de esta industria.

Hablando del Congreso socialista, dijo que sus acuerdos habían variado muy poco de lo que él indicó. Se ha impuesto el criterio lógico de que las circunstancias mandan, aunque haya habido que sacrificar criterios personales.

Conscientes de las responsabilidades, hay que contar con alguna para dar una solución inmediata ante cualquier incidente que pudiera surgir, evitando que el Poder quede en medio de la calle.

En cuanto a la candidatura de Besteiro para la presidencia de la Cámara, no se mantendrá lucha por su designación, pero creemos tener ese derecho, pues aunque se hayan unido algunos grupos parlamentarios, no puede negarse por el resultado de las elecciones que la minoría más numerosa es la socialista.

Insistió el ministro, en que la política clara que debe desarrollar la

República no tiene por qué asustar a las gentes. En ella deben intervenir todos. Por eso a mí no me asustará nada, por grave que pueda ser.

Hablando del disgusto que en algunos había producido el nuevo reglamento de la Cámara, dijo que seguramente los disgustados sean los que esperaban pronunciar grandes discursos para que de ellos se enterara la Prensa y así se enteren en sus respectivos distritos. Eso debe desaparecer. Un hombre, hablando media hora, puede decir muchas cosas. Se necesitan discursos de lógica contundente y eficaz.

Acerca del tratamiento que entre sí se darían los diputados, dijo que aún no se había tratado nada de eso, pero que suponía que sería el de ciudadano.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que darles.

Después facilitó una nota relativa a la reorganización de su ministerio en la que dice que después de reorganizadas las plantillas había en la Subsecretaría y demás dependencias, dos generales y asimilados, diez coroneles y asimilados, treinta tenientes coroneles y asimilados, ochenta y seis comandantes y asimilados, treinta y nueve capitanes y asimilados y once tenientes y el Estado Mayor constaba de dos generales, cinco coroneles, veinte tenientes coroneles, cuarenta y siete capitanes y diez y seis capitanes.

En virtud de la reorganización llevada a cabo se reducen diez generales, trece coroneles, treinta y seis tenientes coroneles, diez y nueve capitanes y veinticinco tenientes.

No se incluye el personal auxiliar que también ha sido reorganizado.

El ministro recibió la visita del general Gómez Maroto, el abogado Serrano Batanero y el diputado asturiano y don Teodomiro Menéndez.

UN DECRETO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

En el ministerio de la Guerra ha sido facilitado un decreto suprimiendo la escala de reserva retribuida.

Los oficiales de la reserva que se encuentran en activo se incorporarán a los puestos del escalafón del cuerpo en que se hallen prestando servicio.

Se exceptúa a los oficiales de complemento y a los de la antigua reserva gratuita.

Las clases de tropa podrán optar al ascenso tras unas pruebas de aptitud que cursarán en las respectivas Academias.

En el Congreso de los diputados

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

Madrid.—Desde media tarde se notó gran animación en el Congreso.

El primero de los ministros en llegar a la Cámara fué el de Gobernación.

Después de recorrer los salones, habló con los periodistas, a los que dijo que sus impresiones eran optimistas y que allí no hacía tanto calor como se le había dicho.

Añadió que esta mañana se había reunido la minoría de la derecha liberal republicana, acordando elegir presidente a don Carlos Blanco. Esta minoría daría su voto al señor Besteiro para presidente de la Cámara. Como vice-presidente representante de la minoría irá el señor Castrillo.

Los republicanos de la derecha designaron para secretario al señor

Covisa y para formar parte de la comisión de actas a los señores Arranz y Ayesta.

LOS CATALANISTAS

La minoría catalanista, que forma un grupo de unos cuarenta diputados, ha designado para jefe al señor Company.

Este declaró a los periodistas, que no advierte el menor obstáculo en que el señor Besteiro ocupe la presidencia de la Cámara.

Mostrábase muy optimista respecto de la suerte que pudiera correr el estatuto catalán.

HABLANDO CON ALCALÁ ZAMORA

Los periodistas preguntaron al jefe de Gobierno si mañana sería declarado festivo el día con motivo de la apertura de las Cortes.

El señor Alcalá Zamora contestó que se había decidido izar el pa-

bellón nacional en los Centros oficiales, pero que el día sería considerado hábil a los efectos mercantiles.

REUNIÓN DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

En la sección séptima se reunieron los diputados que componen el grupo radical socialista.

Entre otros asistieron Albornoz, Marcelino Domingo y Galarza.

Designaron para una de las vicepresidencias a don Emiliano Baeza Martínez y para secretario a don José Ruiz Ríos.

Luego celebraron un breve cambio de impresiones acerca de la iniciación de las tareas parlamentarias.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones confirmó a los informadores que los diputados de las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz y Córdoba, que son diez y ocho, se adhieren al partido radical y grupo parlamentario de acción republicana.

COMIENZA LA SESIÓN

A las siete menos cuarto los timbres llamaron a los diputados al salón para dar comienzo al acto.

Es designado el señor Serrano Batanero, como primer diputado que presentó su acta en el Congreso, para dirigir la constitución de la primera mesa.

Ocupan sus escaños los señores Sánchez Guerra, Alba y Ossorio Gallardo.

En el banco azul están los ministros de Gobernación, Instrucción pública y Justicia.

Son las siete y veinte cuando el oficial mayor del Congreso, señor Gamoneda, lee los artículos del reglamento publicado en la "Gaceta" del domingo y en lo que se refiere a la sesión preparatoria.

Batanero invita al diputado de más edad y a los cuatro más jóvenes para ocupar la presidencia y actuar de secretarios, respectivamente.

Corresponde presidir a don Narciso Vázquez de Lemus, que es ovacionado

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Al entrar, el de Gobernación entregó a los informadores una nota referente al decreto de revisión de los contratos de arrendamiento, aclarando que solo se refería al año actual, pues la suerte ulterior de esa disposición quedaba sujeta al plan general de reforma agraria que se había de someter en su día a las Cortes.

El ministro tuvo frases de elogio para la comisión asesora jurídica por la elaboración que redactó el proyecto constitucional y el reglamento de la Cámara.

calurosamente al subir a la mesa presidencial.

PRIMERAS DISCUSIONES

El presidente hace uso de la palabra, diciendo que va a preguntar a los concurrentes si la junta de diputados acuerda que las sesiones ordinarias sean de cinco horas, prorrogables, y que la sesión de mañana comience a las siete de la tarde.

El diputado por Valencia, señor Semper, pide la palabra para hablar sobre el articulado del reglamento. No se le concede y se acuerda aceptar la propuesta del presidente.

Eduardo Ortega y Gasset protesta del reglamento publicado en la "Gaceta", diciendo que estas Cortes no pueden regirse por un reglamento aprobado por el Gobierno, sino por uno redactado por ellas mismas.

Varios diputados le interrumpen, diciéndole que se trata de un reglamento provisional.

El ministro de la Gobernación dice que la discusión es antirreglamentaria, y que el reglamento publicado en la "Gaceta" de ayer es copia literal del que rigió para las Cortes del 73. Además, esas observaciones podrán hacerse en la sesión de mañana.

Añadió que el Gobierno, desde luego, dejaba en libertad a los diputados para modificar o incluso anular dicho reglamento.

Ortega Gasset vuelve a hablar para es considerar el reglamento como dicédecir que lo único que puede hacerse todo por el Gobierno en calidad de proyecto de ley que somete a la aprobación de las Cortes.

El ministro de la Gobernación:—Eso mismo es y no se ha querido hacer otra cosa.

Varios diputados quieren hacer uso de la palabra, pero el presidente les niega este derecho.

A continuación la presidencia propone se designen doce personas para recibir al Gobierno en la sesión de apertura.

Sempre quiere hacer uso de la palabra sobre este asunto, pero los rumores de la Cámara y la presidencia le obligan a cambiar de actitud.

A las ocho menos diez se levanta la sesión.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros, que, como se sabe, tuvo lugar en uno de los despachos del Congreso.

Los ministros se unieron al salir a los diversos grupos de diputados, conversando con los amigos políticos.

Se facilitó una breve nota de la reunión ministerial, figurando en ella un decreto de Instrucción regulando los exámenes y grados para la clasificación de las asignaturas y aboliendo la nota de suspenso.

Por los pasillos

COMO QUEDA CONSTITUIDA LA COMISION DE ACTAS

Al salir Indalecio Prieto, manifestó que la comisión de actas quedaba formada en la siguiente forma:

Cinco socialistas, cinco de la Alianza Republicana, tres radicales socialistas, dos de la Derecha Liberal, dos catalanistas, un diputado de la Federación gallega y tres puestos para los demás grupos de la oposición.

SE DESIGNAN OTROS CARROS

La vicepresidencia primera se ha reservado a un representante de la Alianza Republicana, la segunda a un radical socialista, designando este partido al señor Barnes, la tercera a la Derecha Liberal, que ha designado a Castrillo, y la cuarta se reserva para uno de la izquierda republicana, que aún no ha designado a nadie.

LA PROVISION DE LAS SECRETARIAS

Para la provisión de las Secretarías se han dado los siguientes nombres:

Juan Simeón, socialista; Aldasoro, radical socialista; Ramos, de la Alianza Republicana, y la cuarta para otro diputado de la oposición. SOCIALISTAS QUE FORMAN PARTE DE LA COMISION DE ACTAS

Los socialistas que forman parte de la comisión de actas, son: Sabarit, Teodomiro Menéndez, Cordero, Florentino Martínez Torner y Enrique de Francisco.

DICE OSSORIO

En los pasillos saludamos al señor Ossorio y Gallardo, a quien preguntamos si creía en la fecundidad de las Cortes.

El exministro respondió:—Yo con tal de servir a la República creo en todo.

De todos modos—añadió—si les diré que me encuentro muy satisfecho del ambiente que se respira.

LOS EXTREMOS SE TOCAN

Al encontrarse en uno de los pasillos los señores Unamuno y Sánchez Guerra, se abrazaron con efusión.

El expresidente, charlando con los periodistas, les dijo:

—Siempre creí que no hubiera que declarar nada sobre las ideas religiosas y acerca del grupo político a que uno pertenece, pero co-

mo por lo visto es un mandato y yo soy respetuoso con todos los mandatos, les diré que pertenezco a la Unión Liberal Parlamentaria.

Pero en fin, señores, por encima de todo está la libertad, a la que hay que defender aún sacrificándose.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET SE ENTRENA EN LAS PROTESTAS

Para la sesión de apertura se agotaron antes de media tarde las tarjetas de tribuna, dado el número de pedidos.

Esto dió lugar a que algunos diputados formularan protestas, distinguiéndose en las mismas Eduardo Ortega y Gasset.

SEGURAMENTE NO SE RADIARAN LAS SESIONES

El ministro de la Gobernación ha hecho público su criterio de que no deben radiarse las sesiones de Cortes, creyéndose que le apoyan en este sentido muchos diputados.

Aunque nada puede aun decirse, se cree que sólo será radiada la sesión de apertura de mañana martes.

FRENTE AL CONGRESO HUBO MUCHOS CURIOSOS, PERO TODOS SON PACIFICOS

Desde las primeras horas de la tarde se formaron en la calle de Florida-Blanca, Carrera de San Jerónimo y en todas las inmediatas al Congreso grandes grupos de curiosos, pero sin que haya ocurrido el menor incidente.

LOS MINISTROS, APLAUDIDOS

Al salir el señor Lerroux se le hizo objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.

Todos los demás ministros fueron asimismo muy aplaudidos.

VETERANOS QUE AUN NO HAN LLEGADO

No han asistido a la sesión preparatoria, ni parece ser que lo harán por ahora a las primeras sesiones, los señores Villanueva, Romanones y Melquiades Alvarez.

PARA RECIBIR HOY AL GOBIERNO

La comisión de diputados designada para recibir hoy martes al Gobierno al llegar oficialmente para asistir a la sesión de apertura, la forman los señores Serrano Batanero, Sánchez Albornoz, Redondo, Salazar Alonso, Simeón, Ventura Gassol, Iranzo, Sigfrido Blasco, Ayuso, Centeno y Madariaga.

El Estatuto catalán

Se ha facilitado a la Prensa una copia del estatuto catalán. Consta de ocho títulos y cincuenta y dos artículos.

Se dice que Cataluña formará un estado autónomo dentro de la República española.

La lengua oficial de la región será la catalana; pero en las relaciones entre Cataluña y España, el idioma oficial será el castellano, cuya enseñanza en las escuelas será además obligatorio.

Serán atribuciones de la República española: Las relaciones internacionales y con el Vaticano; el Ejército y la Marina; la declaración del estado de guerra y el restablecimiento de la paz; Hacienda, sistema monetario y circulación fiduciaria; colonias y protectorado.

El presidente de la Generalidad (Más información telefónica en séptima plana)

asumirá la representación del estado catalán.

Mientras el servicio militar sea en tiempo de paz y no sea voluntario, los catalanes prestarán servicio en filas dentro de la región catalana.

Una vez aprobado este estatuto, el Parlamento catalán votará su estatuto de régimen interior.

Muerte de un ilustre periodista Ayer por la mañana falleció el señor Francos Rodríguez

Madrid.—Esta mañana, a las once, falleció el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez.

El cadáver, después de embalsamado, ha sido trasladado al palacio de la Asociación de la Prensa, donde se instaló la capilla ardiente.

Los únicos en España que, con perjuicio de sus intereses, aconsejan al público compren siempre MARCAS ACREDITADAS y ganará en resultado, economía y tiempo

TRAJES A LA MEDIDA DESDE 70 PESETAS

GRANDES ALMACENES FONTELA

(CONRADO FONTELA)

CASA CENTRAL: Frente a la Iglesia San Juan - SUCURSAL: Frente al Banco de España

Ventas al por mayor y detall

Sucursales: Avilés, La Felguera, Sama, Mieres, Caborana, Ujo y Turón

LA ACTITUD DEL PARTIDO SOCIALISTA

Se clausura la asamblea extraordinaria después de discutirse algunos de los puntos que se defenderán en las Cortes.-En la reunión de la minoría parlamentaria se propuso a Julián Besteiro para presidente del Congreso de los diputados

PROPOSICION PRESIDENCIAL

Madrid.—A las diez de la noche del domingo, continuaron las tareas del Congreso Socialista obrero, presidiendo Sanchiz.

Se da lectura al acta de la sesión anterior.

Sanchiz comienza diciendo que se dé un voto de confianza al Comité para que estudie las proposiciones entregadas a la Mesa y las lleve a un Congreso ordinario.

Intervienen varios oradores y entre ellos don Fernando de los Ríos, quien dice que hay que acatar el reglamento del Partido y debe aprobarse la ponencia sobre el programa que el Partido Socialista debe llevar a las Cortes Constituyentes.

Luego propone que las enmiendas pasen a estudio de la Comisión Parlamentaria y se aprueben en definitiva la ponencia.

Se presenta una proposición de no haber lugar a deliberar, y se vota para ver si se discute la ponencia o no.

Por fin se acuerda discutir la ponencia y con las enmiendas presentadas y que las proposiciones que no encajen en el orden del día queden en poder

tado y las clases trabajadoras tendrán la garantía de que será humana. Se hacen varios ruegos a los firmantes de la ponencia y los aceptan, y se aprobó el punto de enseñanza.

SALUDO DE UN SOCIALISTA ITALIANO

Se levanta a hablar Modigliani, a quien se le tributa una gran ovación. Pronuncia un elocuente discurso en italiano. Dice que va a hablar como socialista italiano, aunque en el Congreso se le considera como representante internacional.

Luego hace un cariñoso saludo al Congreso y a sus camaradas españoles, expresando su entusiasmo por las discusiones de los delegados, los cuales lo hacen con gran altura de miras.

Relata su vida como socialista deportado con motivo de la situación fascista de su país.

Luego se refiere a la República española y dice que el republicanismo es el principio del socialismo, y a ello debe tender la Constitución, y los obreros están obligados a que no la envanecen con otras teorías, puesto que a República tiene que ser socialista. En Italia, fascismo es sinónimo de monarquismo y republicano lo es de revolucionario, y relata las penalidades y persecuciones de los hombres que luchan por la libertad, los cuales son muchas veces inducidos al suicidio ante los tormentos de la Policía.

Al terminar solicita un minuto de silencio por el último muerto de la causa de la libertad.

Reunión de la minoría socialista parlamentaria

UNA OFICINA PARLAMENTARIA

A las once de la mañana de ayer se reunieron en la sección séptima del Congreso todos los diputados socialistas que se encuentran en Madrid.

Presidió la reunión el señor Cabello, de la Ejecutiva, asistido por los señores Carrillo y Anastasio de Gracia.

Leída la lista de los diputados que constituyen el núcleo parlamentario del Partido, el señor Largo Caballero expuso la necesidad de nombrar una comisión parlamentaria de la minoría que atiende, dado su número importante, a todo cuanto pueda afectar a la vida interior del Congreso en relación con la misma, y en otros aspectos ofreciendo cuantas orientaciones y reglas sean precisas en armonía con su desenvolvimiento.

Los señores Sanchiz Banús, Prieto y Largo Caballero abogaron por la organización de una oficina central establecida en las proximidades de la Cámara, que se encargará de despachar la correspondencia de los diputados, dotada de todos los elementos necesarios incluso de biblioteca, y en la que puedan ser resueltas rápidamente cuantas dudas o consultas formulen los diputados, y que tenga también relación con la Comisión ejecutiva.

MATA CUGARACHAS CASTILLO

Garantía absoluta. B. 0,95

Respecto a la forma de sufragar los gastos que origine el establecimiento y funcionamiento de dicha oficina, se acordó que la Comisión a que nos referimos en líneas anteriores, y que se denominará "Directiva Parlamentaria", haga el debido estudio asignando una cantidad a cada individuo de la minoría, que, en un principio, podrá oscilar entre el cinco y el diez por ciento de las dietas que perciban como diputados.

La "Directiva Parlamentaria" quedó constituida por los señores Cabello, Menéndez (don Teodomiro), Cordero, Saborit y el secretario de la Ejecutiva LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

A continuación se trató de la presidencia del Congreso, proponiendo el señor Prieto para dicho cargo al señor Besteiro. Opúsose a ello el señor Saborit, por entender que el señor Besteiro, dadas sus excelentes condiciones, es un elemento necesario para actuar dentro de la minoría, y, con objeto de evitar que la propuesta pudiera interpretarse en el sentido de que la minoría deseaba ocupar cargos.

El señor Prieto insistió en su anterior criterio, reiterando se debía proponer para dicho importante puesto al señor Besteiro, cuya elevada talla inte-

lectual es reconocida por todos para satisfacción del Partido.

El señor Besteiro declinó el honor que suponía para él la proposición que se acababa de formular, aunque la agradecía, y aunque reconoció que la minoría socialista, por su número, tiene derecho a la presidencia de la Cámara, manifestó que ella sólo podía ocuparse sin forcejeos con los compo-

ponentes del Congreso, mediante una votación nutrida y brillante.

Propuso se consultara el caso al Congreso Socialista que se celebra actualmente para que éste se pronunciará en uno u otro sentido.

El señor Prieto y don Fernando de los Ríos, recogiendo las últimas manifestaciones del señor Besteiro, estimaron que eno debía mantenerse tal precedente, y que debía mantenerse la autonomía parlamentaria.

Como resumen de lo tratado sobre este particular, se puede recoger la impresión de que si la votación es tan brillante como espontánea, el señor Besteiro será presidente de las Cortes Constituyentes.

Respecto a la primera secretaria de la Cámara predominó el mismo criterio, siendo designado don Simeón Vidarte.

Para la Comisión de altas, fueron designados cinco diputados de la minoría, entre ellos los señores Saborit, Vigil y Vera.

PARA EL ESTUDIO DE LA CONSTITUCION

La designación de los componentes de la Comisión que ha de estudiar el proyecto de Ley fundamental dá lugar a un animado debate, proponiéndose los nombres de Jiménez Asúa, Aracquistain, Trifón Gómez, Bujeda, Sánchez Gallego y Enrique Santiago, acordándose por último que sea la "Directiva Parlamentaria" quien haga la designación.

En cuanto al criterio a seguir en relación con citaciones para asistir a reuniones que puedan celebrar otros parlamentarios, se aceptó acudir a ella, pero sin contraer compromisos mediante la adopción de acuerdos.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

LA FIESTA DE LOS TOROS

El sevillano Antonio Posada termina siendo el mejor de la feria de Pamplona.-Palmeño, Rayito y Ortiz cortaron orejas el domingo en Madrid

EN MADRID

Madrid.—Con toros de Pallarés, que resultaron grandes, peligrosos y mansos, alternaron los modestos espadas José Ortiz, Rayito y Palmeño, obteniendo todos un éxito sencillamente extraordinario, pues derrocharon arte y valentía toda la tarde.

Ortiz, bien y superiorísimo, respectivamente. Cortó la oreja de su

Teatro del Principado

Hoy A las 7 y media A las 10 y media Butaca, UNA peseta

Reestreno de la magnífica película hablada en español Oriente y Occidente Superproducción Universal, por Lúpe Vélez y Barry Norton

Exótica.-Romántica.-Sentimental Lujosa.-Artística

Mañana: «Corazones en el Destierro» Protagonista: Dolores Costello

segundo, teniendo que ingresar en la enfermería para curarse de un puntazo.

Rayito, cortó una oreja. Palmeño, una en cada uno de sus dos toros.

Los dos toreros sevillanos fueron sacados en hombros.

EN BARCELONA

Barcelona.—El rejoneador Cafiero actuó en primer lugar con dos toros de Angoso, siendo muy ovacionado, especialmente como caballista y al rejonear.

Después lidiaron seis toros de Antonio Pérez, de San Fernando, Marcial Lalanda, Barrera y Ortega.

Lalanda, muy bien en conjunto.

35 PESETAS solo, de primera calidad en "EL ESCUDO" - Uría, 56. (Frente las Normales)

El delegado de Barcelona dice: "¿Qué criterio va a adoptar el grupo parlamentario ante la forma de República?"

Contesta De los Ríos y dice que si existe una personalidad regional y pide su autonomía, si es cierto que siente esta necesidad, se le debe conceder.

Y, por eso, el Partido Socialista, por su carácter internacional y orgánico, apoyará toda la reivindicación autonomista encaminada a lograr el reconocimiento de la personalidad regional.

Pla y Armengol dice que apoya ese espíritu de federación si España lo quiere. Ruega a la minoría parlamentaria que procure hacer el Estatuto a Cataluña con el máximo de flexibilidad.

Se aprueba la ponencia

Y, por último, se aprueba la última base de la ponencia con la adición de algunos ruegos, y queda clausurado el Congreso con unas frases finales del presidente, el cual agradece a todos la unanimidad y sensatez que han existido en los debates.

Para la Comisión de altas, fueron designados cinco diputados de la minoría, entre ellos los señores Saborit, Vigil y Vera.

MARIA LUISA SOMBREROS

FRUELA, 6, SEGUNDO

Respecto a la primera secretaria de la Cámara predominó el mismo criterio, siendo designado don Simeón Vidarte.

Para la Comisión de altas, fueron designados cinco diputados de la minoría, entre ellos los señores Saborit, Vigil y Vera.

PARA EL ESTUDIO DE LA CONSTITUCION

La designación de los componentes de la Comisión que ha de estudiar el proyecto de Ley fundamental dá lugar a un animado debate, proponiéndose los nombres de Jiménez Asúa, Aracquistain, Trifón Gómez, Bujeda, Sánchez Gallego y Enrique Santiago, acordándose por último que sea la "Directiva Parlamentaria" quien haga la designación.

En cuanto al criterio a seguir en relación con citaciones para asistir a reuniones que puedan celebrar otros parlamentarios, se aceptó acudir a ella, pero sin contraer compromisos mediante la adopción de acuerdos.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Salón Toreno

Hoy A las 7 y media A las 10 y media La preciosa producción de la UFA

El Aprendiz de Bailarín por la expresiva y guapa SUZY VERNON y el primer galán de la «UFA» WILLY FRISTCH

BUTACA 0,50

Manolo Bienvenida, bien y colosal, cortó una oreja.

EN CASTELLÓN

Castellón.—Toros de Galache (antes de Urcola) para Barajas, Armillita Chico y Torón.

Barajas, toreó con el capote entre ovaciones, puso varios pares de banderillas y muleteo con valentía, matando pronto y siendo muy aplaudido.

Armillita Chico, regular en conjunto.

Saturio Torón, valentísimo toda la tarde, mató muy bien y cortó orejas.

cuesta una chaqueta hecha de paño

de primera calidad en

"EL ESCUDO" - Uría, 56. (Frente las Normales)

El Barcelona vence por uno a cero al Badalona, conquistando así la "Copa Maciá"

Barcelona.—Se ha jugado en Las Cortes la final del torneo "Copa Maciá", conteniendo los finalistas del mismo F. C. Barcelona y Badalona F. C.

Triunfaron los del Barcelona por la mínima diferencia de 1-0, conquistando por consiguiente el trofeo de la Generalidad.

PARTIDO BENEFICO EN MADRID

Madrid.—A beneficio del que fué excelente jugador madrileño, Sáez, El Silero, que se encuentra en situación precaria, se ha celebrado ayer un partido.

Jugaron dos equipos que llevaban los nombres del Madrid y del Athletic.

La novedad la constituía el alinearse entre los madrileños Juanito Monjarín, que pese a su buena voluntad no pudo resistir más que la primera parte del encuentro.

Vencieron los madrileños por dos a uno.

EL VASCO DE GAMA TRIUNFA EN LISBOA

Lisboa.—Se ha jugado el partido

LA HUELGA DE TELÉFONOS EN ESPAÑA

El conflicto sigue su curso, sin que nada pueda afirmarse sobre su resolución.-Actos de sabotaje en Madrid

EL DIA DE AYER

Madrid.—Transcurrió sin incidentes dignos de mencionarse.

El director general de Telégrafos y Teléfonos no acudió por el Ministerio, por haberse marchado al campo a pasar el día, según nos comunicó su secretario particular.

A media mañana procuramos entrevistarnos con el director de la Compañía Telefónica. Nos recibió el secretario señor Gamero, quien a nuestras preguntas respondió que la tranquilidad era casi completa hace dos días.

El servicio—nos dijo—se efectúa normalmente, como podrán apreciar ustedes mismos por el servicio de Prensa. El director no accederá seguramente a celebrar una entrevista con periodista alguno. Se ha negado a coaversar con distintos redactores de periódicos nacionales y del extranjero, y no ha de hacer hoy una excepción. Ello no obstante—añadió—más avanzado el día, y cuando recibamos los partes de provincias, facilitará a ustedes una nota sintética de cuanto haya ocurrido en el día en relación con el conflicto planteado por la C. N. T.

Como en días anteriores, y acaso extremando las precauciones, el ves título de la Telefónica que da a la Gran Vía, y el que corresponde a la calle de Valverde, estaban tomados por fuerzas de Seguridad, que solo permitían el acceso del público que necesitaba utilizar el servicio. El paso desde la Avenida de Pi y Margall a la calle de Valverde estaba también prohibido, excepto a quien justificaba ser empleado no huelguista de la Compañía.

El elemento directivo de la Telefónica sospechaba que a la hora de salida del mitin celebrado en el teatro Fuencarral se promoverían alborotos, y como esa hora había de ser aproximadamente de una a una y media, la del almuerzo, a los empleados del Tráfico se les sirvió de un restaurant cercano un tentempié.

MITIN EN FUENCARRAL

En el Teatro Fuencarral se celebró, organizado por la Federación local de Sindicatos Unicos, un mitin del Sindicato Unico de Teléfonos.

El acto, ante la celebración del cual se habían tomado extraordinarias precauciones, se celebró sin que ocurriera el más pequeño incidente.

A la salida, los asistentes siguieron por la Red de San Luis, intentando entrar en el edificio de la Telefónica por diversas puertas.

Intervinieron los guardias de asalto, y los manifestantes, sin ofrecer resistencia, desistieron de sus propósitos trasladándose a las aceras de enfrente del edificio, donde se dedicaron a pasear en actitud completamente pacífica.

concertado entre el Sporting local y el equipo brasileño Vasco de Gama.

Los brasileños hicieron un excelente juego y triunfaron por cinco a cero.

LA VUELTA A FRANCIA

Montpellier.—Se ha corrido la décima etapa de la Vuelta a Francia, que comprende el recorrido entre Perpignan y Montpellier, representado por 168 kilómetros.

Se clasificó primero el italiano Di Pace, seguido de Pellisier y Ledoq.

PRUEBA CICLISTA

Guadalajara.—Se ha corrido la prueba ciclista "Premio Guadalajara".

Tomaron parte numerosos corredores, resultando la competición muy interesante y disputada.

A la meta se acercaron, en pelotón, varios corredores, logrando destacarse en la arrancada final el campeón de Castilla Carretero, que logró pisar la meta en vencedor.

BENIGNO ARANGO

Ha trasladado su despacho de abogado a la calle de Campoamor, 27. (Frente a la estación del Norte.)

CORTAN DOS CABLES SUBTERRANEOS

A última hora de la tarde de ayer tuvimos noticia de que los huelguistas habían cortado el cable del Congreso, dejándole incomunicado.

Para confirmar la veracidad de la noticia nos personamos en la Telefónica, y vimos de nuevo al secretario de la Dirección, que ignoraba, o por razones de discreción dijo ignorar, la importante avería.

Ante la seguridad que del suceso le dábamos, informáse, y poco después nos facilitaba una nota en la que se dice que por la tarde fueron cortados en las galerías del Canal dos cables múltiples de 1.200 pares, y con esa avería quedaron sin servicio buen número de abonados, entre ellos, todas las líneas del Congreso de Diputados, pero las brigadas de reparación empezaron a actuar rápidamente, y se espera que en la misma noche quede restablecido el servicio.

BAILE IMPROVISADO

Como desde que comenzó la huelga, el personal adicto prefirió salir de la Telefónica las menos veces posibles, por si su servicio fuese

Teatro Campoamor

A las 7 y cuarto A las 10 y media PRECIOS POPULARES BUTACA: 1,00 pta.

EXITO clamoroso de la maravillosa superproducción sonora Galas de la Paramount

Riqueza-Esplendor-Suntuosidad Música-Canciones-Balles por E. Vilches, La Argentinita, Rosita Moreno, Clara Bow, Maurice Chevalier, Dennis King y todo el elenco de «estrellas» de la Paramount

preciso, y para evitar colisiones, en uno de los salones de la planta décima, el elemento joven improvisó ayer un baile a base de piano y gramola, donde durante la tarde se divirtió de lo lindo.

EN ALCOY

Alcoy.—En la tarde del viernes un grupo de unos 300 individuos se estacionó frente a la Central Telefónica, dando gritos contra las señoritas que allí trabajan.

El grupo trató de invadir la Central, teniendo que acudir fuerzas del Ejército, que los dispersaron, restableciendo el orden.

Por la mañana se habían repartido unas octavillas atacando a los ministros socialistas del actual Gobierno.

Ante el agobio de originales urgentes, aplazamos para mañana la interesante y extensa información remitida por nuestro Correspondiente, sobre los brillantes actos celebrados el domingo en San Esteban de Pravia.

LA HUELGA DE TELEFONOS EN ASTURIAS

En Gijón se han registrado algunos actos de "sabotage", continuando la misma situación en Oviedo, donde se facilitan dos notas oficiosas

En Oviedo

LA HUELGA DE TELEFONOS
En Oviedo la huelga de teléfonos continúa igual que en días anteriores.

Los que no han abandonado sus puestos desde el primer día, se manifiestan en ellos, procurando atender el servicio de la manera más normal posible, aunque luchando con las deficiencias que en las líneas se observan.

Los huelguistas también se mantienen con sus optimismos y en algunas partes se registran manifestaciones de sabotage, que se atribuyen a los elementos que hacen causa común con los huelguistas.

Según telefonema que se recibió en el Gobierno civil, parece ser que en el kilómetro 172 de la línea de Santander, se derribó un poste, quedando interrumpida la comunicación.

En la línea de Gijón también la comunicación se mantuvo interrumpida como en días anteriores y con Madrid se consiguió hablar tras no pocos inconvenientes y utilizando la única línea que por lo visto está puesta al servicio.

UNA NOTA DE LA COMPAÑIA TELEFONICA

Se nos remite la siguiente nota que firma Gumersindo Rico, director general:

"Se ha acentuado intensamente la vigilancia de las líneas de instalaciones de la Compañía, a fin de evitar en lo posible la delictividad persistente que los huelguistas demuestran en la ejecución de actos de sabotage.

Bien se apreciará con esa pertinaz y sistemática obsesión en los daños que los huelguistas sólo consiguen irrogar perjuicios al público y a los abonados ya que suficientemente demostrado queda por la actuación de una semana que la Empresa dispone de personal y de medios suficientes para hacer frente con toda rapidez y eficacia a los excesos y violencias de los perturbadores.

Al momento de redactar esta nota comunican sin dificultad todas las centrales y estaciones telefónicas interurbanas de España.

Fracasado el movimiento totalmente pese a cuantos intentos posibles se realizaron y realizan y a las maquinaciones de cuantos elementos directa o indirectamente secundan o fomentan la huelga, la Compañía ha empezado ya la reorganización de sus servicios y a tal objeto procede a la selección de innumerables ofrecimientos recibidos para llegar cuanto antes a la normalidad de su funcionamiento.

La prestación no interrumpida de todos los servicios sin colaboraciones que no fueron solicitadas ni tampoco ofrecidas pero que en todo caso hubieran resultado innecesarias, la labor intensa y la capacitación ejemplar del personal adicto que hizo patentes su espíritu y abnegación y de sacrificio en muchos casos bajo las coacciones y las amenazas y las agresiones de que fué víctima, la confianza de la opinión pública y la intensidad del tráfico que en general alcanzó el volumen medio corriente, el perfecto funcionamiento de las centrales automáticas a pesar de los absurdos anuncios de paro inevitable antes de dos días y la organización de los servicios de reparación de averías que respondió eficazmente a las exigencias de carácter excepcional en la contumacia que la acción destructora acusaba, demuestra con evidencia sobrada que la huelga ha sido dominada. Sólo quedan esos fogonazos estridentes que los excita a la perseverancia en actitudes extremas y también las derivaciones lamentables de tal propaganda que a las autoridades y tribunales de justicia corresponden evitar y sancionar.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Sindicato Nacional de Telefonos (Sección de Oviedo)
Nota oficiosa

Las noticias de toda España acusan un mayor paro, sumándose a los huelguistas algunos de los que se hallaban trabajando.

En Santander, por haber sido detenidos cinco compañeros huelguistas, se organizó una manifestación, que logró se pusiesen inmediatamente en libertad.

En Bilbao huelgan ahora los jefes de equipo e inspectores de Centrales automáticas.

URIA, Permanentes a 25 pesetas.
De Barcelona, Valencia, Madrid, Zaragoza y resto de España, recibimos infinidad de despachos, en las que la actitud de los compañeros es cada día más firme.

El compañero Carbonero ha sido puesto en libertad.

Hoy publicaremos, ateniéndonos a órdenes superiores, unas octavillas en las que figurarán los nombres y domicilios de los que conscientemente traicionan nuestra justa causa.

En el diario "Región", correspondiente al domingo último, aparecen en forma de intervju las manifestaciones atribuidas a un compañero huelguista, en las que se trata de demostrar que éste no ve con simpatía nuestra actitud de huelga y como quiera que estas manifestaciones son completamente falsas, invitamos al referido periódico a rectificar inmediatamente, o a demostrarnos lo cierto de su afirmación.

Ayer estuvieron entre nosotros los huelguistas de Lueca, Llanes, Ribadesella e Infesto, a orientarse sobre la marcha de la huelga.

Llamados por el gobernador, acudió ayer a su despacho una comisión de nuestro Sindicato, compuesta por los camaradas Vallejo, Llanos y Mollada, a quienes hizo saber no estaba dispuesto a consentir actos de sabotage, haciéndole ver nuestros delegados que los huelguistas no toman parte alguna en estos actos y que únicamente son debidos a maquinaciones de quienes desean vivamente no triunfe nuestra causa, queriendo achacarnos culpas de las que somos ajenos.

Al mismo tiempo se le denunció personalmente, que empleados que prestan servicio en la Telefónica, usan armas sin la debida autorización gubernativa, a lo que el gobernador prometió informarse.

La nota del señor Rico se contesta a sí misma.—El comité de huelga.

En Gijón

LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS

El conflicto de la Telefónica continúa en Gijón en el mismo estado. El domingo se pudo comunicar durante casi todo el día, pero ayer volvieron las irregularidades, originadas por los actos de sabotage que se siguen realizando en las líneas, en el trayecto comprendido entre Oviedo y Gijón.

No obstante, ayer pudimos comunicarnos con Madrid.

En las inmediaciones de la Cen-

UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL
¡Cubierto gratuito!
1.º de Julio a 30 de Septiembre
EN OVIEDO

A todo aquel que se encuentre alojando en Hotel, Fonda Restaurant, a la hora en que entre a almorzar el representante de la citada marca.

PREPARACION

Para los cursos mediante los cuales se Ingresará en el Magisterio

Primario Nacional

Academia Ojanguren

El día 20 de este mes se comenzará en esta Academia y por el Profesorado de la misma, la preparación, según los nuevos procedimientos de ingreso que han de sustituir a las antiguas oposiciones.

Según las noticias oficiosas y las declaraciones ministeriales, los cursos mencionados comenzarán en breve, y habrán de someterse a ellos, todos los opositores, tanto los de 1930 como los que soliciten posteriormente.

Una suscripción
Para la Unión Radio Astur

La primera lista de donantes es la siguiente:

Cantidades recaudadas por esta Sociedad para la retransmisión de las sesiones de las Cortes Constituyentes:

Don Víctor Tartiére, de Oviedo, 25 pesetas; don Alberto M. Avello, de Oviedo, 300; don Prudencio Gómez, de Oviedo, 10; don José Tapia, de Oviedo, 10; don Arturo Ojanguren, de Oviedo, 15; don Armando Ojanguren, de Oviedo, 15; don Joaquín Martínez, de Oviedo, 5; don Eduardo Alvarez, de Sotillo (Infesto), 50; don Pedro Fernández, de Infesto, 50; don Rafael Fernández, de Borines, 20; café Peñalba, de Oviedo (para 30 sesiones), 300; don Inocencio Beares, de Oviedo, 5; don Jerónimo Alvarez, de Oviedo, 15; café Niza, de Oviedo (para 20 sesiones), 100; don Ambrosio Menéndez, de Oviedo, 5; don Leoncio del Valle, de Oviedo, 25; don Alvaro G. Castro, de Avilés, 100; don Carlos Calleja, de Oviedo, 5; Casa Viena, de Oviedo, 100; don Alfonso Gómez, de Oviedo, 50; don José Aspiroz, de Oviedo, 5; don Adolfo Sáinz de Miera, de Oviedo, 25.

Nota.—Se reciben las aportaciones en el domicilio social de Unión Radio Astur, Cervantes, 7 (edificio de la Academia Ojanguren) y en los cafés Peñalba y Niza, de esta ciudad.

Por los aires

La visita de dos aeroplanos

El domingo, a las once de la mañana, volaron sobre Oviedo dos aeroplanos de la base de León, que evolucionaron a muy poca altura, yendo a aterrizar al campo de Llanera.

También estuvieron en Gijón, evolucionando sobre la playa, ante la presencia de muchísimas personas.

Trataban de aterrizar en la misma playa, resultando imposible hacerlo por el mucho público que había.

El mismo domingo salieron para León.

tra; de Teléfonos se mantiene la misma vigilancia que en días anteriores, encargándose de ella fuerzas de la guardia civil de Caballería y de Seguridad con tercerola.

En Avilés

El conflicto planteado por los empleados de la Telefónica sigue aún sin resolverse.

Los servicios que afectan a esta Central local, siguen su curso regular, comunicándose con casi toda España.

De un jubileo

El que se celebrará en los PP. Carmelitas

El día 15 del mes actual, o sea **NURIA, Peluquería de Señoras.**

mañana, dará comienzo en la iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos, de esta ciudad, un solemne jubileo en honor de la Virgen del Carmen, patrona de la Comunidad, y que terminará el día 16, festividad del Carmen.

A las seis y a las ocho de la mañana, en ambos días, habrá misa de comunión, y a las diez misa solemne. A las seis y media de la tarde, habrá solemnes ejercicios en los que predicará el prior de los Carmelitas de Burgos.

Después de la reserva del Santísimo, se dará la bendición papal.

Un monumental escándalo

En una casa de mala nota se libra a oscuras una batalla, de la que resultan dos heridos

Serían las tres de la madrugada del domingo (y conste que sin wals) cuando en una casa de la Puerta Nueva se produjo un formidable escándalo que tuvo por consecuencia el desfile de varios heridos por la Casa de Socorro.

En este, como en todos los líos de hombres, siempre hay una mujer por el medio.

Y aquí la mujer era una profesional del amor que por lo visto daba demasiado "coba" a dos sujetos, contra los cuales iban otros tres individuos.

Primeramente salieron a relucir armas de todas las especies y luego

MARIA LUISA
CONFECCIONES
PRUELA, 6, SEGUNDO

una lámpara que se rompe y un griterio que pone en aviso a los guardias de Seguridad.

A consecuencia de este escándalo tuvieron necesidad de curarse en la Casa de Socorro Ángel Menéndez, de 30 años y vecino de Malleza. Presentaba heridas contusas en los antebrazos y región escapular y occipital.

Domingo Iglesias Pendás, de 24 años, de Santa Ana, que se le asistió de heridas incisas en la mano izquierda.

Bautista Torre, de 23 años, vecino de Entrialgo. Se le curó de contusiones en la región orbitaria y dedos de la mano derecha.

Todos los heridos lo fueron de carácter leve.

El suceso de ayer

Niño arrollado por un carro

Ayer se curó en la Casa de Socorro el niño de 14 años, que vive con sus padres en la parroquia de Grandia.

Este muchacho iba conduciendo un carro tirado por una pareja de vacas, cuando de pronto se cayó, alcanzándole las ruedas la pierna derecha.

Recogido por unos convecinos, le condujeron a una clínica inmediata, donde le hicieron la primera cura, continuando su curación en el establecimiento benéfico municipal.

Después que los médicos le hicieron una detenida cura, por la importancia de las lesiones, se dispuso su traslado al Hospital provincial.

SE VENDE

finca a cuatro kilómetros de Oviedo, de 200 días de bueyes en una pieza; con casa. Informarán: Kiosco limpiabotas, Escandolera.

VIAJERO ILUSTRE

El domingo regresó a Madrid el ministro de Fomento señor Albornoz

En Llanes

Después del medio día del sábado circuló por esta villa la noticia de que el señor ministro de Fomento, después de recorrer el centro y occidente de Asturias, llegaría a Llanes, para pernoctar aquí, hacia las siete de la tarde.

Desde antes de esa hora, esperaban al señor Albornoz muchos partidarios de tan ilustre asturiano, quien llegó a esta villa pasadas las nueve de la noche, habiendo anunciado su llegada el disparo de gruesos palenques que atronaron el espacio tanto al llegar de avanzada la comisión que fué a recibirle al límite occidental del concejo como después al penetrar en el pueblo nuestro distinguido huésped, acompañado además por la banda municipal que entonó en su honor himnos nacionales.

El señor alcalde recibió al señor ministro a la puerta del Ayuntamiento, y después de las presentaciones de rigor, subió al salón de actos, y aclamado por la multitud se asomó a uno de los balcones del Ayuntamiento, desde donde dirigió la palabra al público, que le aplaudió con frenesí.

De este elocuente discurso, hablando de la gestación, nacimiento y desarrollo de la República, solo entresacamos estas dos ideas:

No debe consentirse—dijo—que los políticos del antiguo régimen se incorporen a la República.

Agregando después:

Esta nueva forma de gobierno no trae, como programa, odios, espíritu de venganza ni de persecución, acogiendo amorosamente en su seno a todos los españoles.

Ciertamente, estos dos conceptos nos parecieron un poquito antagónicos.

Pasada aquí la noche, salió hoy domingo para Madrid, donde le reclama la inmediata inauguración de las Cortes constituyentes.

¡Quiera Dios que de éstas salgan un Gobierno y una Constitución que

devuelva la confianza al país, tratando a todos los ciudadanos con el espíritu de justicia y amor que la República mantiene indistintamente para todos los españoles, según expresión de nuestro ilustre paisano el señor Albornoz.

En Oviedo

Terminada la excursión que realizó por Asturias en visita a los puertos marítimos y obras de construcción de nuevas líneas de ferrocarriles, llegó a esta capital el domingo a medio día el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, con los demás acompañantes.

En el Hotel Covadonga lo aguardaban una numerosa comisión de amigos y correligionarios.

El señor Albornoz almorzó en dicho hotel con varios de aquéllos. Por la tarde hizo una excursión a Naranco, presenciando las obras de la nueva carretera y las de restauración que se hacen en la iglesia de Santa María.

Más tarde, en el expreso, regresaba a Madrid con el director general de ferrocarriles, señores Segovia y Díaz Fernández, diputado electo por Asturias, y haciendo también el viaje con ellos el también diputado don Leopoldo Alas Argüelles.

Fueron despedidos en la estación por las autoridades y numerosos correligionarios.

CONVOCATORIA

En Pola de Siero
AGRUPACION REPUBLICANA RADICAL SOCIALISTA

El martes, día catorce, a las siete de la tarde, se celebrará en el domicilio social junta general extraordinaria para tratar de lo siguiente: Aprobación del Reglamento. Lectura del Ideario. Nombramiento de cargos vacantes.

A la reunión podrán asistir los simpatizantes del ideario.—La Directiva.

Lea usted "La Voz de Asturias"

BUENAS PROVISIONES

Para los colegiales crecederos y para toda persona que va de merienda o excursión, las Galletas Chiquilín son provisiones excelentes.

Van envasadas en cómodos paquetes. Nutren mucho con sus yemas frescas, su rica leche sin desnatar, su fina manteca, su azúcar y su harina de flor.

Un alimento sano con muchas vitaminas y un sabor delicioso. Tómelas de merienda, con el desayuno y para postre. No cansan y se digieren muy bien.

Chiquilín
"la galleta que hace crecer"

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con manteca o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

ARTIACH

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

Informaciones de la Región

UJO PARA LAS FIESTAS DEL CARMEN

Desde hace próximamente un mes viene laborando con diligencia y entusiasmo la Comisión organizadora de los festejos que en honor de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán en esta parroquia los días 25, 26 y 27 del actual. La componen varios señores de gran prestigio y unos cuantos jóvenes de actividad y competencia reconocidas, siendo, por tanto, de esperar que sus trabajos obtengan el más lisonjero de los éxitos. Pero para ello es necesario que todos les ayudemos. Todos tenemos el deber de contribuir con nuestro dinero al esplendor de los festejos, cuyo programa no se podrá realizar si les negamos nuestro concurso. De un modo especial, incumbe esta obligación a quienes habrán de obtener el lucro que los festejos produzcan, es decir, los dueños de establecimientos que en los indicados días harán su Agosto aunque estemos en Julio. Decimos esto porque hay algunos que se han mostrado un tanto reacios a contribuir como les corresponde, contrastando su mezquina actitud con la de otros que, por fortuna, son los más y que, generosamente, se han desprendido cada cual de unas cuantas pesetas. Entre estos últimos hay alguno que, dando un bello ejemplo de desinterés, a pesar de que lleva en Ujo muy poco tiempo ha querido contribuir como el que más de los de su clase.

Por su parte, nuestro laureado Orfeón, siempre dispuesto a secundar cuantas empresas, de un modo o de otro, redunden en beneficio del pueblo, quiere también ayudar a la Comisión de festejos en la forma mejor en que puede hacerlo. Y además de que, gratuitamente, cantará la Misa solemne y dará una o dos audiciones, actualmente está organizando una interesantísima función lírico-teatral a beneficio de aquéllos, que se celebrará el día 18 del actual y cuyo programa daremos a conocer oportunamente.

DE SOCIEDAD

Pasó unos días entre nosotros el distinguido joven bilbaíno y aventajado discípulo del maestro Guridi nuestro buen amigo Isidoro San Martín.

EL ROPER, SIN LOCAL

El Roper parroquial de Santa Eulalia, la caritativa entidad que tantos beneficios venía reportando a los necesitados de este pueblo, se ha visto obligado a suspender sus trabajos, con el consiguiente perjuicio para los humildes, en cuyo provecho redundaban. La causa de esta lamentable interrupción de tan nobles actividades no es otra que la falta de local. El que hasta hace poco sirvió de punto de reunión, so lamente los jueves por la tarde, a las distinguidas señoras y señoritas que allí dedicaban unas cuantas horas a confeccionar diversas prendas, les ha sido quitado por razones un tanto... peregrinas que no deben quedar sin comentario, aunque, por hoy, las aplazamos para otro día. El caso es que como consecuencia de ello han tenido que suprimir las confecciones. Con lo cual resultan únicamente perjudicadas las numerosas personas que en varias ocasiones fueron beneficiadas por las distribuciones de ropas y en lo sucesivo quedarán privadas de las mismas.

La Foz (Morcín)

YA TENEMOS SERVICIO A LA ESTACION

El domingo pasado ya ha hecho servicio a la estación de Partailler uno de los autos del señor Ruisánchez y Compañía.

Parece ser que los precios resultan un poco elevados, pues si bien es cierto que la carretera está en malas condiciones, no por eso creemos que vayan a sostener dicho precio, pues sabido es que pocos muchos hacen muchos pocos, al suponer que la mayoría de los viajeros son personas que vienen del mercado, y, como es natural, tienen que ser precios reducidos, para que todos hagan uso del auto, lo que no puede ocurrir de la otra forma.

No dudamos en que así lo han de reconocer los señores que componen dicha Empresa.

PUERTO DE VEGA VERANEANTES

Acaba de llegar a la hermosa residencia de sus mayores, conocida por "La Paloma", el distinguido caballero don Pepito Ochoa, bizarro oficial, capitán de Ingenieros, en compañía de su bondadosa esposa doña Isabel y simpáticos hijitos, con el objeto de pasar la temporada veraniega en el amado rincón.

Deseamos a tan queridos veraneantes las más gratas impresiones entre sus familiares.

—Asimismo, y con idénticos deseos de disfrute y solaz, llegaron de Gijón los estimados esposos don José Pérez Fernández, conocida firma comercial portorriqueña, e hijos de Puerto de Vega.

Acogemos con simpatía estas agradables notas, que ofrecen fraternidad y amor al rincón, de familias tan estimadas en ambas sociedades.

Bien venidos.

—En "Villa Blanca", magnífica, acogedora y elegante residencia de los distinguidos esposos Fernández Cerra, veranean los conocidos campeones madrileños don Ernesto y don Pepito Cerra González, profesionales de "balón", "Volley-Ball", "tems", etc., todo juego moderno, que ejecutan con entusiasmo noble en lucha tenaz con los contendientes.

Rendimos a tan cultos jóvenes Cerra González tributo de enhorabuena, deseándoles disfrutes entre sus familiares.

DUELO

En Puerto Rico ha fallecido el estimadísimo caballero don José García Díaz, personalidad que disfrutaba de generales afectos por su caballerosidad y afable trato, cuya muerte es aún más lamentable por la dolorosa coincidencia de que no ha cumplido aún el mes de la desaparición de su esposa, alma noble y generosa, y que dejan en triste orfandad cuatro hijos, criados con señorío, quizá no bastante preparados para el vivir, desorientados.

A todos sus deudos, especialmente a sus infortunados hijos; a sus hermanas, de nuestra buena amistad; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, presentamos la más alta condolencia.

EL CONDADO

MUERTE SENTIDA

La muerte de la virtuosa y joven señora que en vida se llamó Matilde Fernández Zapico, vecina de El Condado, produjo honda impresión en todos estos pueblos, donde gozaba de grandes simpatías, y a la cual estaban unidas por lazos de parentesco distinguidas familias de Sotroñido y Laviana.

Falleció en el Hospital provincial, a donde había ido con objeto de hacerse una operación, que se llevó a cabo sin novedad. Más tarde, cuando sus familiares gozaban del convencimiento de haber entrado la finada en período de restablecimiento, fueron sorprendidos con la triste noticia de su fallecimiento, produciéndose con ello verdaderas escenas de dolor, que no tardaron en llegar a nuestros oídos y de cuantos conocían a la florada Matilde, que en paz descanse.

El pasado jueves tuvo lugar la conducción de sus restos mortales desde la casa de sus familiares en El Condado hasta el cementerio parroquial, constituyendo este acto una imponente manifestación de duelo en la que figuraban numerosas personas de Sotroñido, Laviana, Sama, Rioseco y otros pueblos.

A todos sus familiares, entre los que se encuentra el padre de la finada nuestro querido amigo don Vicente Fernández, les enviamos el pésame más sentido.

Argüelles.

LLANERA DE SOCIEDAD

Para Burdeos y París, con el fin de ampliar sus estudios, ha salido el culto joven médico titular de nuestro concejo don Francisco Carbrifosse.

—Y para Cestona (Santander), el joven miembro de la colonia americana don Luis Álvarez González, de Lugo de Llanera.

DESDE MIERES

El Ayuntamiento, ante la imposibilidad de seguir sosteniéndolos, deja en suspenso un gran número de obreros

En la última sesión municipal ha vuelto a discutirse ampliamente el eterno tema de los obreros parados, y esta vez para verse en el doloroso caso de tener que adoptar dolorosas medidas que las circunstancias exigen.

Declamos en nuestro último número que era tan importante el presupuesto de gastos a que ascendía el sostenimiento de un crecido número de obreros que este Ayuntamiento sostenía, que necesariamente sus arcas no podrían seguir resistiendo tan notable desembolso. Lo habían expuesto clara y terminantemente hace semanas esta Corporación. Es preciso, se decía también, ver la forma de evitar el que queden en la calle los obreros, haciendo así de más difícil solución el pavoroso problema que tiene aquí caracteres de gravedad de los obreros parados. Y se pensó en que una comisión visitase a las empresas, interesando de ellas la admisión del personal sobrante. Pero todas han coincidido en la imposibilidad de dar cabida a más obreros y hasta hubieron algunas que anticiparon la posibilidad de que pronto habrían de verse en el caso de tener que dejar obreros en la calle.

Todavía el sábado Fábrica de Mieres ha tomado ya esta determinación.

Con todo ello, huérfano el Municipio del apoyo, necesariamente habría de pronunciarse por el temido despido, y así se acordó en la sesión del pasado sábado, no sin antes pensar en agotar todos los recursos posibles por ver la manera de hallar una solución de momento y se pensó entonces, acordándose así, de que se designase del seno de la Corporación una comisión que saliese a visitar al ministro de Fomento, aprovechando su estancia en Asturias, interesando del mismo y con urgencia una solución.

Formaron aquélla el alcalde en funciones don José Parrado, don Joaquín F. Riesgo, don Avelino Martínez y don Manuel Martínez. Nada tampoco se ha podido conseguir en esta entrevista, a pesar de

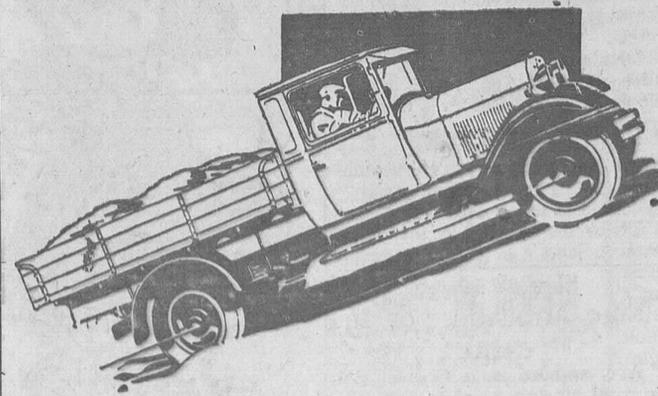
presentarle al señor Alborno con toda su gravedad el problema y las derivaciones que el mismo pudiera tener. Contra la buena voluntad del ministro de Fomento de servir los intereses de Asturias, buscando el de sus obras más capitales, atendiendo a sus necesidades y de forma especial cuanto a Mieres afecta, pues no en balde—dijo—allí tengo yo mis mejores amigos y correligionarios, nada puedo cuando en mis manos no están las pesetas, que no es posible sacar al ministro de Hacienda. De nada sirven los proyectos y la orden de ejecución si falta lo principal, que es el dinero.

Ante ello, y mientras no se halle nueva fórmula, el Ayuntamiento ha dado orden ya para que cesen en los trabajos 160 obreros. El problema, pues, se agudiza, y en solución del mismo debe acudir, dando comienzo rápidamente al encauzamiento del río con las pesetas consignadas (nos dirigimos aquí al Estado) al puente de La Perra, etc., y que el Ayuntamiento vaya pensando en ir pronto al empréstito para acometer de una vez la traída de aguas. También, y para hallar fórmulas a este problema, se toma en consideración la propuesta del concejal señor Peña, que pidió se convocase a una reunión de Ayuntamientos huélfos.

PARA ALIVIA LA CRISIS DE TRABAJO SE CELEBRARÁ UN GRAN FESTIVAL BENEFICO

Es un hecho ya que para la semana próxima, y en el amplio coliseo del Pombo, se celebrará un gran festival benéfico organizado por varios jóvenes de la localidad y patrocinado por el Ayuntamiento. Tendrá este espectáculo los mayores atractivos. Se pondrá en escena la hermosísima obra de costumbres asturianas "Amor de aldea", de la que es autor el escritor avilesino don Manuel Fernández (Vulcano). Estará representada por los jóvenes de esta localidad señoritas Teresa González, Eloina Selgas y los señores don Manuel Sánchez Rodríguez Albuerno, don Juan Díaz y don Faustino Díaz. También tomará parte en el festival el chispeante

EL CAMION FORD UN AUXILIAR POTENTISIMO



Dos tipos de chasis:

Corriente, de 3,35 metros entre ejes.

Largo, para cargas voluminosas, de 4 metros entre ejes

La combinación de fuerza y sencillez del Camión FORD le permite ponerse a disposición de Vd. como auxiliar de muy especiales condiciones de potencia, resistencia, confianza y economía. Como consecuencia: transporte rápido, eficaz y a coste mínimo.

Con muchas las características mecánicas que contribuyen a dichas condiciones. Bástenos citar una sola: el eje trasero—de esencial importancia—provisto de engranajes cónicos en espiral, de tipo especial para camión y con el eje del pinón de ataque montado sobre cojinetes cónicos. Favorézanos con su visita y le describiremos prácticamente los demás.

AGENTE: José Fernández Rodríguez

Uría, 33. OVIEDO. Teléfono 4141

monologuista José María Sánchez, de La Felguera; el notabilísimo Coro Santa Rosina, de Mieres; los grandes solistas del Orfeón Juanín y Consuelo. Se leerán poesías de Marcos de Torniello, un escrito del alcalde de Avilés y unas cuartillas alusivas al acto. Estas representaciones seguirán por el resto de la provincia.

Esperamos, pues, que el pueblo de Mieres, siempre generoso, sabrá ante tan noble causa corresponder como se merece.

¿Posee el nácar propiedades de belleza?

Debido a recientes demostraciones se ha podido comprobar que el nácar posee insospechadas propiedades para el embellecimiento de la piel.

Por diversos procedimientos químicos se consigue extraer su principio activo riquísimo en estimulantes que restituyen al cutis la lozanía arrebatada por las inclemencias atmosféricas.

Con una racional aplicación se nota rápidamente una inmensa transformación cutánea percibiéndose una vivificante circulación dérmica que comunica a la epidermis una transparencia y pigmentación que sólo se encuentran en una joven y fuerte naturaleza.

Este principio activo se ha conseguido asociar a una finísima crema de belleza exenta absolutamente de grasas que completa las propiedades del nácar nutriendo la epidermis y prestando por tanto al cutis una envidiable suavidad.

Este prodigio de tocador se ha lanzado al mercado bajo el nombre de CREMA OXY y con el solo objeto de que todos puedan disfrutar de sus beneficiosos efectos se ha procurado evitarle toda presentación costosa para poder expendérsela a un precio al alcance de todas las fortunas.

Convénzase por sí propia solicitando a su droguero una cajita de CREMA OXY.

¡Es un regio producto en un envase económico!

Por sus propiedades asépticas y emostáticas se hace indispensable para los caballeros después de afeitarse.

Distribuidor para España:
I. MARAÑA
Fierro, 7.—Oviedo

PRAVIA

NECESIDADES LOCALES

Parece increíble que en nuestra villa, calificada por tiros y troyanos de limpia y bien urbanizada, no contemos aún con urinarios públicos.

Todos los días y a todas las horas se echa de ver esa gran necesidad, dando ello lugar en muchas ocasiones a escenas poco gratas para la moral y la decencia.

CINE SONORO

El Teatro Vital Aza de esta villa ha montado una soberbia instalación Philips de cine sonoro. Su inauguración, con la película "El precio de un beso", constituyó un éxito.

He aquí una prueba más de cómo se suceden en nuestro pueblucho las notas de progreso. El cine sonoro en el Vital Aza logrará libranos en la próxima temporada de los días cortos y las noches largas... de muchas horas de tedio y aburrimiento.

DE SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada al lado de los señores de Ramírez (don Eloy) regresó a Villavieja sa la bella y distinguida pollita Conchita G. Cutre.

—Acompañado de su esposa, salió para el balneario de Alceda (Santander), el apreciado praviano don Antonio F. Rivera.

—A su casa de Peñaullán llegó, acompañado de su distinguida familia, el prestigioso doctor Morán.

—Salió para Avilés, el joven sportman praviano don Blas García.

CASTROPOL

HOMENAJE A LA VEJEZ

Han sido propuestos para el homenaje a la vejez, por este Ayuntamiento, las ancianas siguientes: Josefa Antonia Fernández López de Vilavedelle (Seares), de 92 años de edad; Florentina Ovies García de Castropol, de 90 años; María sosa Abreido Fenacorveira, de Castropol, de 88 años; María Asunción Prieto Alvarez, de Seares, de 87 años; Ramona García Vior, Presno, de 86 años; Cristina Fernández Mariño, de Linera (Grures), de 85 años; todas reunidas en condiciones exigidas.

VIAJEROS

Saludamos a don Federico Carrel, Juez de Taramundi; don Celedio Carbajales, de Obanza; don Francisco Alvarez, don Ignacio Pérez y don Segundo Fernández Seares; don José Rodríguez Fernández, párroco de Vegadeo; don Antonio Villamil, señora, hijo de Nandito y su tía, que vienen a pasar el verano a su casa de esta villa. Bien venidos.

Vitala

Lada (Langreo)

NECROLOGICA

Tras larga dolencia, y a la edad de 52 años, ha dejado de existir bondadosa señora doña Consuelo Suárez Noriega.

A la conducción del cadáver, verificada el pasado domingo, asistió enorme concurrencia que puso manifiesto las muchas simpatías que tiene la familia de don Nicasio Mortera.

El sábado, a las diez de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial las honras fúnebres por eterno descanso del alma de tan tuosa señora.

Descanse en paz doña Consuelo Suárez Noriega, y reciba su viudo don Nicasio Mortera, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

SAMA

EL MINISTRO DE FOMENTO NO PUDO VENIR A LANGREO

El domingo último había pensado hacer una visita a este concejo el ministro de Fomento don Alberto de Alborno, a quien había dispensárase un gran recibimiento por parte de las autoridades, entidades y los partidos de izquierda; pero a causa de haberse reunido en Llanes más tiempo del debido, no fué posible al ilustre hombre público realizar la anunciada visita, ya que, por razones del tiempo, tuvo que salir por la tarde del día para Madrid.

La comisión oficial del Ayuntamiento, con el alcalde don Celedio Fernández y otras representaciones al tener noticia del aplazamiento de la visita, se trasladaron a Oviedo con objeto de saludar al señor Alborno a su paso para la capital de la República.

El ministro de Fomento prometió venir a Langreo en cuanto los asuntos más urgentes de su departamento se lo permitieran.

CESE Y NOMBRIAMIENTO

Por hallarse delicado de salud, cesando en el cargo de párroco esta villa, el culto sacerdote don Jenaro López, trasladando su residencia a Candás, su pueblo natal.

Para sustituirle ha sido nombrado regente de esta parroquia don Venancio Prada Morán.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

NEO

En el Ateneo de esta villa tuvo lugar una interesante conferencia el ven y distinguido literato don Felipe Fernández Arnesto, desarrollando de manera admirable el interesante tema "Dos mundos frente a frente", demostrando que en momentos actuales se destacan verdaderas pugna del mundo del proletariado contra el del capitalismo.

Hizo la apología de la organización de Rusia.

Fué muy aplaudido.

LA COLONIA ESCOLAR DE

ALTURA

El próximo viernes, día 17, partirá de esta villa el primer grupo de niños que forman parte de la colonia escolar de altura que este verano en Vegarcevera. (Lada)

Periódicos atrasados

de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»

Junta de Plaza y Guarnición de La Coruña

ANUNCIO

Debiendo adquirir esta Junta los artículos que se detallan al final, se publica por este anuncio para que los que lo deseen puedan presentar sus ofertas con arreglo al modelo que se inserta en unión de la cédula personal y el último recibo de la Contribución Industrial, en sobre cerrado y dirigido al Señor Presidente de la misma en el antiguo Gobierno Militar hasta las 10:30 horas del día 24 del actual en que se reunirá aquella en dicho Centro para las adjudicaciones.

Las proposiciones deberán ajustarse a las condiciones siguientes: 1.º Los artículos (de los que deben presentar muestra) se ajustarán al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Junta (Oficinas del Parque de Intendencia Cuartel de Macanaz) todos los días laborables de diez a doce.

2.º Las adquisiciones se refieren a lo que se necesite de los artículos que en cada plaza se señala para dos meses a contar desde 1.º de Agosto hasta fin de Septiembre próximo, siendo las cantidades que se indican un cálculo aproximado de lo preciso para un mes, que se ponen solo como indicación, pues pueden sufrir variación en más o en menos hasta donde sea preciso, obligándose los contratistas a suministrarlos en la cuantía que se les interese diariamente, según las necesidades del servicio, sin que por ello tenga derecho a variar los precios.

3.º Los concursantes depositarán hasta la víspera inclusive del día señalado para el concurso y horas de diez a trece en la Caja del Parque de Intendencia el cinco por ciento calculado del importe total de la oferta, acreditándolo por resguardo que unirán a la misma. Esta garantía será elevada al diez por ciento dentro de los tres días siguientes al de la notificación de las adjudicaciones, cantidad que le será devuelta cuando acredite la terminación de su compromiso.

4.º Los pagos estarán sujetos al descuento del 1/30 por cien y timbre correspondiente y para llevarlos a efecto deberá presentar la cédula personal y el último recibo de la Contribución Industrial.

5.º El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

6.º Los contratistas dispondrán de un almacén suficientemente surtido al que concurrirán a suministrarse diariamente las fuerzas de la guarnición.

7.º Las proposiciones deben hacerse sin pedir guías militares que no son aplicables en esta clase de adjudicaciones.

8.º Todas las dudas y diferencias que puedan surgir en la interpretación de las adjudicaciones y entrega de artículos en cada plaza serán resueltas por la Junta de Plaza de La Coruña o sus Delegaciones, sin derecho a reclamación alguna por los adjudicatarios.

Modelo de proposición que se cita

Sr Presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de La Coruña.

Don..... vecino de..... domiciliado en..... ofrece para el concurso que debe verificarse el día..... del actual el suministro de las raciones de pan precisas o de las cantidades necesarias de (tal artículo) para la plaza de..... según muestra adjunta procedente de..... comprometiéndose a las condiciones que se insertan en este anuncio.

La Coruña..... de..... de 193...

ARTICULOS PARA OVIEDO, CALCULO APROXIMADO PARA UN MES

Table with 2 columns: Item name and quantity/price. Includes items like Raciones de pan, Cebada, Paja pienso, Carbón vegetal, etc.

La Coruña, 10 de Julio de 1931.

El Comandante de Intendencia Secretario, S. CASCOLE ROLDAN.

pueblo que reúne excelentes condiciones climatológicas.

Mañana publicaremos los nombres de los niños que irán en la primera expedición.

LAS FIESTAS DE SANTIAGO Continúan los organizadores de las fiestas laborando con mucho entusiasmo para que el programa resulte de lo más atractivo.

Se ha contratado la banda de la Academia de Artillería, de Segovia; se celebrarán grandes partidos de fútbol a base de los mejores equipos de la provincia y alguno de fuera; habrá un campeonato provincial de bolos; estupendas iluminaciones, etcétera.

Trubia VID ASOCIAL

Se encuentra en esta al lado de los suyos nuestro joven amigo don Julio Casillas, que procede de Baracaldo (Bilbao).

—De Barcelona, llegó su hermano el joven don Luis Casillas. —De Madrid, el culto doctor en Medicina don Manuel Arnot Tarrazo.

—De Reinosa (Santander), don Melchor González, de nuestra amistad, y don Bienvenido Fernández.

—De Santiago (Coruña), don Renán Fernández y familia.

—Pasa las fiestas en esta localidad la bella señorita de Caborana Julieta González Encinas.

—Procedentes de Reinosa, saludamos a don Claudio Requejo, a don Francisco Sánchez, don José Sánchez y don Amador González.

Excursionismo

Una jira del Circulo Ferroviario

Como habíamos anticipado, han dado feliz término las gestiones hechas por el Circulo Ferroviario de Cultura y Recreo, para la celebración de una jira a San Román de Candamo el próximo domingo.

Aparte de lo grandioso de aquel lugar el sinnúmero de excursionistas, acompañados de banda de música y con adición de pianolas y demás instrumentos de música, es lo suficiente para pasar una gran tarde, si el tiempo acompaña también.

Los billetes pueden recogerlos los socios a partir de hoy, en Secretaría.



Sección por pañuelos

¡RAJOYENIESI! ¿Tieneis vuestro aparato estropeado o deseais adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorras (Relojeria).

SE ALQUILAN pianos en Uria, 6. Casa Blanco. Oviedo.

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

HABITACION con gabinete, sitio céntrico, se alquila. Razón: Santo Domingo, 11, tercero.

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén Muebles. Plaza Catedral.

TRASPASO de establecimiento de Café-Restaurant en Mieres, calle céntrica. Para informes: Francisco Mortera, Mieres.

POR no poder atender sedesea traspasar negocio relativo a automóviles con representaciones exclusivas. Informes: Jesús R. Navia, Agencia «Chrysler».

VENDESE dos fonógrafos semiautómicos, mitad de precio, 37 discos. Razón: Món, 7.

SE VENDEN casas en Oviedo rentan 8 por ciento. Solares en Teatinos y centro de población. Traspasos. Dimeo sobre fincas urbanas. Blanco, Dueñas, 9.

FOTOGRAFO se ofrece mucha práctica Galería, laboratorio, retoque de clichés y ampliaciones. Informará L. V. de Montano, Paseo Santa Clara. Oviedo.

SE VENDE Renault dos toneladas, Basculante hidrúlico a toda prueba. Informes: Garage Asturias. Rafael Casas.

SE VENDE moto B. S. A. con sidecar y rueda de repuesto a toda prueba. Mieres, Arriando, número 2.

TRASPASO por no poder atenderla pensión muy acreditada. Punto céntrico. Informes: Santo Domingo, número 37. Joaquina la Cambiadora.

CH. FER MECANICO.—Joven norteamericano, experto, hablando español e inglés se ofrece para colocación análoga. Informes: «Publicitas».

SE VENDE casa de planta baja y piso, nueva construcción. Razón: «Publicitas».

SE ARRIENDAN pisos en Económicos. Razón, en el 8, segundo.

VENDO CASAS SOLARES rentando 480 mensuales, 495, 300, facilidades de pago. Victoriano Guzmán, Carpio, 15.

SE VENDE motor aceites pesados 6 H. P. toda prueba solo o con molino harinero gran rendimiento. Calle Naranco, 24, interior, Oviedo.

MATIMONIO desea habitación, casa señora sola. Razón: «Publicitas».

CASA CHALET, agua corriente, cuarto baño, luz y teléfono, cerca de la estación del ferrocarril, con finca de 80 áreas, árboles frutales, precio reducido y facilidades de pago, se vende. Informes en «La Victoria», San Antonio, 18, Oviedo.

SE VENDE en el mejor sitio de San Claudio, casa con huerta, jardín y árboles frutales. Informes: León Solís. Pravia.

HALLAZGO de una cubierta con cámara y oro, encontrada el día 10. Razón: «Publicitas».

AUXILIAR contable se ofrece, buenas cualidades, pocas pretensiones. Razón: «Publicitas».

MEDIAS suelas y tapas cosidas, superiores, señora, desde 2,50. Caballero, 6. Solamente Cimadevilla, 4, Oviedo.

SE VENDE barato carro grande con toldo y aparejos, nuevo. Informes: Rufino Casero, frente Fábrica de Armas.

ARRIENDO o vendo mina antracita dos kilómetros estación. Remigio Solís. Rosal, 1.

SEÑORA alquila hermoso gabinete para caballero o una o dos señoritas. Sitio inmejorable. Precio módico. Informes: «Publicitas».

VENDO piano cuerdas cruzadas, tres pedales, gran ocasión. Pianola eléctrica baratísima. Peso, 11, tercero. Oviedo.

Desde Gijón La huelga del puerto

(De nuestro corresponsal)

En el día del domingo los tripulantes de los buques surtos en nuestros puertos persistieron en su actitud de no trabajar, permaneciendo a bordo en huelga de brazos caídos.

La paralización de operaciones, por esta causa, fué casi total, porque los buques siguen sin poder atracar los que no están atracados, ni hacerse a la mar los que están listos para seguir viaje.

La Asociación de Navieros de Asturias, ante la gravedad del caso que origina tan considerable perjuicio, volvió a reunirse en su local social del Muelle de Oriente, el domingo, a las doce de la mañana.

Después de un amplio cambio de impresiones, los reunidos acordaron invitar a los tripulantes a que desistan de su actitud y reanuden las faenas o en otro caso que abandonen los barcos. Si se negasen a ello, convinieron en acudir a las autoridades de Marina para que intervengan haciendo cumplir este acuerdo.

En virtud del acuerdo adoptado el domingo por los navieros, ayer por la mañana se procedió a interesar de las tripulaciones de los buques que cesaran en su huelga de brazos caídos, y como se negaron, se procedió al despido de todos ellos haciéndoles entrega de los haberes que les corresponden. Algunos marineros desembarcaron, pero al llegar a tierra y enterarse de la actitud de los demás opuesta al desembarco, volvieron a bordo, manteniéndose en la actitud adoptada el primer día.

Los capitanes de los buques acudieron entonces a la Comandancia de Marina depositando allí la documentación y los haberes de los tripulantes que se negaron a recibirlos, interesando de dicha autoridad que les obligase a abandonar los barcos.

También acudió a la Comandancia de Marina una comisión de «La Unión Naval», a cuya Sociedad pertenecen la totalidad de los tripulantes de los buques, para recabar del señor comandante que se aplazase la orden de ejecución del desembarco. El señor Fernández Llerena se puso al habla con el presidente de los navieros, señor Junquera, pidiéndole que suspendiera la ejecución de ese acuerdo, pues se proponía trasladarse a Oviedo para conferenciar con el gobernador y conseguir el pronto envío de un delegado del Gobierno, que establezca en Gijón la Bolsa de Contratación Única y Oficial.

OTRO ANUNCIO DE HUELGA

El alcalde recibió ayer una comunicación del Sindicato de las Artes Gráficas, Sección Litógrafos, anunciándole que han presentado a sus patronos nuevas bases de trabajo y reajuste de jornales, concediéndoles para resolver el plazo legal de ocho días, que termina el 18 del actual. Pasado ese plazo, si no se les atiende, declararán la huelga.

El señor Barcia, cumpliendo las disposiciones vigentes, dió traslado de esta comunicación al director general de Trabajo, gobernador civil de la provincia y delegado regional de Trabajo.

EN EL MUSEL

Las consecuencias de la actitud de las tripulaciones, son, como ya dijimos, una acentuada paralización en las actividades del puerto.

Ayer se hallaban listos para zarpar, cargados y en lastre, los vapores «Agadir», «Freixas núm. 1», «Río Francolí», «Llodio», «Cabo Nao» y «Peña Castillo». Todos ellos están ocupando líneas de atraque, y, por negarse las tripulaciones a maniobrar no pueden retirarse de ellas, impidiendo el atraque de los siguientes vapores: al cargadero de Langreo, el «Alfonso Senra» y el «Astillero», y a los cargaderos de la Junta de Obras del Puerto, el «Maruja», «Aurora» y «Victor Chávarri».

Esperan también para atracar, con carga general, el «Aya Mendi» y «Escolano», y con cargamento de pinos el «Iciar», «Adela López», «Castro», «San Ireneo», «Asturias», «Anciola núm. 3» y tres veleros; y con mineral el «Asunción» y «Carranza».

Estaban cargando carbón por los cargaderos de Langreo, el «Norte» y «Mina Carrio», y descargando madera el «Rosario», «Zubieta» y el velero «Olga», que ya estaban atracados cuando se produjo el conflicto.

En el nuevo cargadero de la Junta, el personal se ocupaba ayer en depositar carbón en el parque para tenerlo dispuesto para la carga.



El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN, figura actualmente en todos los puertos. Utilizando el agua mineral de los dolores reumáticos, goticos y neurálgicos van desapareciendo. Resolviendo en definitiva el buen funcionamiento del organismo.

Hígado, riñones, intestinos.

Los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN constituyen una bebida higiénica, diurética, muy estable, ligera de beber como un agua dulce, que a sus virtudes calientes terapéuticas, junta su eficacia excepcional.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito general: Mallorca, 813 - BARCELONA

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia), Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Frías todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta durante el verano en Gijón, Escurdia, 14, segundo, lunes, miércoles y sábados, de 11 a 1; y en Oviedo, Uria, 21, domingos, martes, y jueves, a la misma hora.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

Médico Especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades de la Matriz, Secetas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz. Vacunas, Diatermia, Operaciones, etc.

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo Piel-Venéreo-Sifilis. Diatermia-Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9.—Teléfono 11-83

Manuel Collantes A. Buyla

Médico del Hospital Provincial. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.

Especialista de la Cruz Roja. Consulta: de 10 y 12 a 1 y de 3 a 5. Uria, 25, 1.º. Teléfono 31-26. Oviedo.

Médico Especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

ADOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1301.

José González-Grand

GARGANTA - NARIZ - OIDOS. Del 15 de Julio al 15 de Septiembre. Consulta de 10 a 1 los martes, jueves y domingos.

Joaquín Pumarino Alo

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón, Ex-Médico Asistente de los Sanatorios de Bil (Francia) y Leyden (Suiza).

Consulta durante el verano, solo los jueves, 11 a 1 y 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, del Teléfono, 2526.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista PIEL, SIFILIS, VENÉREO. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. Campamor, 30, 1.º.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial. Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5. URIA, 50, 2.º. Teléfono 2

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Uria, 38 pral. OVIEDO Teléfono

Alfredo Blanc

Médico del Hospital provincial. Cirugía general. Operaciones. Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campamor, 26. Teléfono

Jaime Escribá

Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primer. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, do, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono OVIEDO

Sanatorio Santa R

COLOTO. Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señores caballeros. Director propietario, L. no Sánchez, especialista. Teléfono Tranvía a la puerta. Consulta, de 3 a 5. Reglamentos a petición.

Leitz-Trans advertisement. Includes image of a woman and text: 'No es una bebida artificial. Es un refresco de NARANJA NATURAL cuyo fino aroma y sabor exquisito le producirá la agradable sensación, al tomarlo, de un deseo plenamente satisfecho. ¡EXIJA ESTA MARCA! (PATENTADA) CONCESIONARIOS: Enrique Huerta. Hijos de C. Collar. - OVIEDO'



EN LA CAPITAL Y PUEBLOS DE LA PROVINCIA

JIRAS Y ROMERIAS DOMINGUERAS

LA DEL ORFEÓN A GRADO

Aunque la cantidad grande de romeras anunciadas para el día ha...

A las diez y media de la noche, atraba el tren del Vasco en aguas...

LA DE LA U. F. A.

Molidos y no del viaje—que lo cieron con la mayor comodidad—no de tanto saltar y brincar...

Hemos conversado con algunos los expedicionarios, y por lo fdo, la jira batió todos los rds...

Hablen ustedes con cualquiera la U. F. A. y se convencerán. Como "pa reengancharse"...

A ROMERIA DE COLLOTO

El "prao" de la Fábrica—que denos por acá—ofrecía a las horas esconderse el sol todo el coloro del real de la feria...

Las consabidas lanchas, cuyo esio es un señor de lentes, los

"fios vivos"—que tan "muertos" dejan a algunos pequeños—"estudios" fotográficos de al minuto...

Por la noche fantástica verbena, con no menos fantástica cantidad de ovetenses...

Ayer, las remanencias de la fiesta grande del día anterior, estuvieron asimismo muy lucidas...

¡Y qué contentos los cervecedores, los gaseoseros y los sidreros...!

LAS DEL CARMEN, EN LA TENDERINA

Igualmente tuvieron una gran concurrencia de público, los festejos populares celebrados el domingo por la Sociedad del Carmen...

La romería, celebrada por la tarde en el magnífico campo de La Braña, en las inmediaciones de "El Rayu", fué "bábara"...

Hasta bien entrada la noche duró el festejo, que quiere decir: la música y el baile.

EN SAN ESTEBAN DE LAS CRUCES

También hubo fiesta grande en el pueblo cercano y alto de San Es-

teban de las Cruces, con motivo de los festejos populares celebrados por la Sociedad de aquella localidad.

Hubo música de categoría, a cargo de la Sociedad Musical Ovetense, y música de gaita y de organillos.

Al igual de años anteriores, afuyó muchísima gente, resultando la romería el festejo sin duda más lucido de los preparados por los directivos.

Se quemó buenas docenas de gruesos palenques, y hubo globos en cantidad grande.

EN EL NARANCO

He aquí un lugar en donde todos los días son fiestas, o lo que es lo mismo, donde todos los días de la semana, y sobre manera los domingos, es lugar apetecible de muchísimas familias ovetenses...

El domingo último, las faldas del pintoresco monte aparecían invadidas de gente, sobre todo por las inmediaciones del plano inclinado y Casa de Lobato...

Y allí permanecieron, horas y horas, saturándose de brisas y de ambiente campestre cientos de ovetenses, hasta que la cima del Naranco se vió oculta por las nieblas de la noche.

Con el Naranco, se ha resuelto, para los no capitalistas, el problema del veraneo. ¡Qué bien se está en el Naranco, aunque sólo sea unas horas...!

EN EL HOSPITAL ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Ha ingresado en el Hospital provincial donde ocupa una de las camas de la sala de San Roque, Emilio Cueva Prado, de diez y ocho años de edad, vecino de San Miguel de la Barrera...

Fuó el sábado alcanzado por una camioneta de la fábrica "El Aguila Negra", ocasionándose la fractura de la pierna izquierda.

Ayer por la mañana fué operado en el benéfico establecimiento.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Crónicas Judiciales

NUEVO MAGISTRADO

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo don Benito Ulloa Sotelo.

UN DESTINO

Nuestro querido amigo y paisano don Jovino Fernández Peña ha sido nombrado Presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza.

SENTENCIA

Mieres.—Condenando a Sergio Argüelles Valles, por disparo, a seis meses y un día de prisión correccional, y por una falta accidental de tenencia ilícita de arma de fuego...

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy: Antejuicio

Oviedo.—José Manuel González Moncada con Zabalagoitia y Compañía, armadores de Bilbao, en reclamación de horas extraordinarias. Juicios

Laviana.—Francisco Andrés Parrilla con don Avelino Velasco, en reclamación por accidente.

Oviedo.—Celestino Castillo y otro con don Constantino Ablanedo, en reclamación de salarios.

Belmonte.—Eugenio González Carrasco y otros con herederos de don José Posada, en reclamación de salarios.

Avilés.—Manuela Ovie Gutiérrez con don Aureliano Gutiérrez, en reclamación por accidente del trabajo.

Colegio Oficial de Médicos

Conferencia del doctor Fernán-Pérez

El próximo jueves 16 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el Salón de Actos de esta Corporación, dará una conferencia acerca del tema: "Problemas Médico-Sociales de la Maternidad"...

Medicina y de las de Distrito de Murcia y Canarias.

La conferencia será ilustrada con la proyección de una película científica.

La entrada al local está reservada exclusivamente a las clases sanitarias.

Doña Angelina Menéndez-Conde y López

En su casa de la villa de Cudillero, y después de una vida fecunda en nobles enseñanzas, descansó en la paz del Señor la respetable y distinguida dama, emparentada con destacadas familias asturianas...

En la hermosa villa asturiana en que había discurrido su vida era ya una institución, no sólo por el derecho de los años, sino por lo que representaba en el orden social...

En la hermosa villa asturiana en que había discurrido su vida era ya una institución, no sólo por el derecho de los años, sino por lo que representaba en el orden social...

En la hermosa villa asturiana en que había discurrido su vida era ya una institución, no sólo por el derecho de los años, sino por lo que representaba en el orden social...

La noticia de la muerte de la bondadosa dama se recibió con

muestras de general pesar en todo el concejo de Cudillero, y a los actos del entierro y funerales, celebrados en la mañana de ayer lunes, se asociaron representaciones de todas las clases sociales...

Que Dios otorgue paz eterna al alma de doña Angelina Menéndez-Conde y López, viuda de Marqués, y reciban la expresión de nuestro pesar más sentido sus hijos doña María Victoria, doña Bernarda, doña Angeles, don Eliseo, don Pedro y don José Antonio...

El niño José Manuel Riera de la Roza

En Santa Marina, del concejo de Siero y residencia de sus apreciables padres, pasó a una vida mejor, después de breve enfermedad, el niño José Manuel Riera de la Roza...

Intenso es el dolor para sus progenitores y demás deudos ante pérdida semejante, y siempre dolorosa, ya que se cifran esperanzas que se disipan con la fuerza del Destino...

A las diez de la mañana de ayer lunes, y con numerosa concurrencia, se verificó la conducción del cadáver del malogrado niño al cementerio parroquial...

Tengan presente nuestro pésame sus padres don Manuel Riera Fernández y doña María de la Roza Campo; hermanos doña Emma, doña Florentina y don Ricardo-Rafael; abuelos paternos don Rafael Riera y doña María Fernández...

Aniversario Doña Rosa González Fernández

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Rosa González Fernández, que era viuda de Fernández-Cubieda...

Estaba informada de las mejores cualidades, y en el día de hoy, ante el triste aniversario, serán muchos a recordar su afable carácter, su simpatía y su espíritu de caridad.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, 14 de Julio, Misas en las iglesias de San Juan el Real y San Pedro de los Arcos y en la capilla de las Siervas de Jesús.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su hijo don Odón Fernández-Cubieda González; hija política doña Dulce María A. Marque; hermana doña Esperanza; sobrinos y primos.

La salud no tiene precio.

DEFIENDASE CONTRA LOS RIGORES DEL VERANO!!!

Por pocas pesetas al mes puede preservarse de la descomposición de los alimentos.

La nevera eléctrica REFRIGERATOR produce un frio seco y constante

En el Salón-Exposición del Agente General para Asturias don Alberto M. Avello, calle de Uría, 72, podrá usted examinar y hacerse explicar, sin compromiso alguno, el funcionamiento de la mejor nevera eléctrica del mundo.

CUANDO HAY FRUTAS Y VERDURAS

de buena calidad, aprovecho la ocasión y mando traer lo suficiente para muchos días, porque puedo conservarlas sin que pierdan su primitiva frescura en la nevera

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

que es una despensa ideal. Conserva sin alteración toda clase de alimentos, no hace ruido, ni perturba las audiciones de radio con interferencias, no necesita enchufarse a tuberías de agua ni de desagüe. Consume poca electricidad y funciona automáticamente sin vigilancia alguna. Nuevos modelos TODO ACERO, interiormente esmaltados, con porcelana vitrificada



Proteja su salud la de su familia instalando en su casa un Refrigerator

Una oportunidad es siempre de resultados aleccionadores...

Almacenes **LOS CHICOS** invita a usted para que aproveche la suya, en la estupenda liquidación de artículos de temporada que hace

Del 1 al 31 de Julio

En géneros corrientes, aparte del limitado beneficio que estos Almacenes acostumbran a obtener, en este mes y como excepción, conceden el

10 por 100 descuento

FRUELA, 1

OVIEDO

UNA DISPOSICION DE LA «GACETA»

Extracto del Reglamento por el cual han de regirse las actuales Cortes Constituyentes

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia con el Reglamento provisional por el que se han de regir los debates en las Cortes Constituyentes hasta que se apruebe el definitivo.

Consta de diez capítulos y un total de sesenta y cuatro artículos.

Dispone, que el día 13, a las 10 horas, se reunirá el Congreso de Diputados electos. El diputado que figure el primero en la lista de presentación de actas, será el encargado de abrir la sesión. Luego se procederá a elegir la Mesa de edad.

Después se hará la designación de la Mesa interina, que estará formada por un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios.

El mismo día de la constitución interina de la Cámara, cada diputado presentará una declaración firmada en la que exprese el partido o fracción del Parlamento al que figure adscrito o al que desea incorporarse para las cuestiones de régimen político de la Cámara. Y caso de no figurar en ninguno, indicará con cuál tiene mayor afinidad. Cada fracción o grupo ha de tener, por lo menos, diez diputados.

En todo caso, la Mesa podrá considerar como formando un grupo en concepto de indefinidos o independientes, a todos aquellos diputados que no se hayan adscritos a partido o grupos ni deseen incorporarse a sector afín.

En la segunda sesión, la Mesa hará pública la lista de actas no protestadas ni sujetas a revisión, sobre las cuales no cabe discusión alguna respecto a su validez ni acerca de la capacidad legal de los proclamados.

Se nombrará una comisión clasificadora que agrupe las actas protestadas en leves y graves, actas que por su defecto estarán sujetas a revisión.

Con las actas leves procederán sin dilación a formular la correspondiente propuesta a las Cortes.

Con las graves, si hubiera unanimidad en la Cámara, sin debate se procederá a la validez o nulidad. Cuando no la hubiese se presentará el dictamen con el voto particular y en la sesión inmediata se discutirá el caso, admitiéndose dos turnos en pro y dos en contra.

La comisión dictaminará sobre las actas graves en el plazo de quince días.

Los diputados que hubieren conseguido dos o más actas, optarán por una de ellas en el término de quince días. De no haberlo efectuado oportunamente, se procederá por sorteo a determinar la representación que han de ostentar.

Con las vacantes que ocurran por este motivo, o por el de incapacidad o por anulación, el Gobierno procederá a la oportuna convocatoria a fin de cubrir las.

Las vacantes que resulten por este motivo, por nulidad de elección, por incapacidad de los elegidos o por otra causa cualquiera, se comunicarán al Gobierno para que oportunamente publique la convocatoria.

Dada la naturaleza y duración de las Cortes constituyentes, no regirá para ellas la legislación actual sobre incompatibilidades y casos de reelección.

Las Cortes podrán quedar definitivamente constituidas tan pronto cuenten con doscientos treinta y seis diputados cuyas actas hayan sido aprobadas.

Un secretario preguntará a todos los diputados si prometen cumplir bien y fielmente el encargo de la Nación, y una vez prestada la promesa el presidente declarará constituidas las Cortes y lo comunicará oficialmente al Gobierno.

Constituido el Parlamento, se nombrará una comisión especial que será la encargada de presentar el proyecto de Constitución. Estará formada por once individuos elegidos libremente por la Cámara.

En el debate con motivo de la presentación de ese proyecto, las discusiones comenzarán sobre la totalidad. No habrá más que dos turnos en pró y dos en contra, y las intervenciones no pueden exceder de 30 minutos.

Terminada la discusión de la totalidad, se procederá a la discusión del articulado. Las enmiendas o adhesión serán impresas para conocimiento de los diputados y deberán presentarse al comienzo de la discusión de cada título del proyecto, al que se refieran. Estas enmiendas o votos serán defendidas por uno de los firmantes, cuyo discurso no podrá pasar de quince minutos. El de contestación deberá ajustarse a ese mismo tiempo.

Cuando el Presidente de la Cámara, el Gobierno o quince diputados entiendan y declaren suficientemente discutido el título de la ponencia, se preguntará a la Cámara si está de acuerdo y no admitiéndose más enmiendas, se pasará a la votación.

La comisión que entiende en el proyecto de Constitución, recogerá el resultado de la discusión, las modificaciones introducidas y procederá a la redacción del texto definitivo, proyecto que la Mesa someterá a la aprobación de la Cámara.

Para la aprobación de la Constitución será precisa la mayoría absoluta del número de diputados.

Los diputados percibirán un auxilio irrenunciable e irrenovable de mil pesetas mensuales, viajes libres en todas las líneas férreas no particulares y en las marítimas subvencionadas por el Estado.

Si un diputado hubiere sido llamado al orden tres veces en una misma sesión, el presidente, consultadas las Cortes, le negará la palabra en el resto de ella.

Si el presidente de la Cámara quisiera intervenir en la discusión, abandonará la presidencia y pasará al escaño, no volviendo a la dirección de los debates hasta que se haya votado el asunto de la discusión.

Las sesiones de las Cortes po-

drán ser ordinarias o extraordinarias. Las primeras serán cuatro semanales. Las segundas se celebrarán cuando las circunstancias así lo exijan.

Hasta que las Cortes aprueben el proyecto de Constitución, no podrá discutirse ninguna otra iniciativa, a menos que el Gobierno, o cien diputados propongan a la Cámara y ésta acepte, el simultanear los debates sobre el texto constitucional con algún otro proyecto de importancia sustantiva.

Los diputados podrán dirigir a la Mesa y también al Gobierno, los ruegos y preguntas que formularán por escrito.

Además, desde que las Cortes se constituyan definitivamente, se dedicará una hora de cada sesión a las interpecciones que expliquen los diputados.

Las sesiones serán públicas. Pero podrán ser secretas cuando las Cortes así lo acuerden, por tratarse de asuntos que afecten al decoro de la Cámara o de sus individuos o por la materia que haya de discutirse.

Ningún diputado podrá hablar sin haber obtenido ni pedido la palabra. Los discursos serán de viva voz y continuarán sin interrupción, salvo cuando pasado el tiempo reglamentario de sesiones, la Cámara no acuerde la próroga.

Los ministros tendrán la palabra siempre que la soliciten. Los diputados no podrán pasar de quince minutos en la contestación a las preguntas.

Para adoptar un acuerdo referen- te al articulado y enmiendas presentadas al proyecto de Constitución, se requerirá la presencia en el salón de sesiones de un mínimo de cien diputados, prevaleciendo el criterio que logre la mayoría de los votos emitidos.

Si durante la discusión del proyecto de Constitución u otra iniciativa surgiera una proposición incidental, no podrá ser leída sino va firmada por 25 diputados. Para admitirla o rechazarla bastará con que obtenga la mayoría de votos de los diputados presentes, sea cualquiera el número.

Las votaciones podrán efectuarse: Por asentimiento a la propuesta de la presidencia; por votación ordinaria; por votación nominal; por papeleta, o por bolas.

En la votación ordinaria, se levantarán los que aprueban la propuesta, sentándose los que la reprobaban.

De todas las peticiones que se dirijan a las Cortes, se dará cuenta en lista por la que se indique el número de orden por el que se recibirán en Secretaría, expresándose

también el nombre del peticionario o peticionarios y el objeto de la petición.

Una comisión de siete individuos, elegida por la Cámara en votación por papeletas, en las que pueden incluirse válidamente hasta cuatro nombres, dictaminará sobre las peticiones recibidas por la Mesa, proponiendo si ha lugar o no a deliberar sobre ellas, o remitiendo esas peticiones a los Ministerios pertinentes para que los ministros las tengan en cuenta en el momento oportuno en sus trabajos legislativos.

Firma el Reglamento, Alcalá Zamora.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo y fin de fiesta por los "Espectáculos Vianor".

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Terno.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.



RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 13 de Julio de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 5.850.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 9.702.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 2.564.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 1.139 1.180 1.712 2.409 3.531 3.731 4.903 5.155 7.433 9.293 9.437 10.334 10.634 11.785 11.812 12.221 12.349 12.706 12.799 y 2813.

LOS QUE SE CASAN

El domingo fueron leídas las siguientes proclamas de matrimonio en las iglesias parroquiales de esta capital:

Don Benito de Pedro Labra, con la señorita Agripina Fernández Lorenzo.

Don Ramón García Fernández, con la señorita Dolores Suárez Álvarez.

Don Antonio Arias Menéndez, con la señorita Angeles Peña Fernández.

Don Manuel González Cuervo, con doña María Suárez Iglesias.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La situación económica de Alemania se ha agravado en extremo, temiéndose que sobrevenga la ruina de dicho país.-La actitud de Francia y otras potencias.-Los comunistas en Sevilla.- Se resuelve la huelga de Bilbao

PRECAUCIONES DEL GOBIERNO FRANCÉS

París.—El Gobierno francés ha tomado precauciones en la frontera franco-alemana.

Laval conferenció con el ministro de la Guerra y Briand lo hizo asimismo con el embajador alemán.

LLEGA LUTHER A BASILEA
Basilea.—Ha llegado Luther, que inmediatamente se reunió con los consejeros del Banco internacional de Pagos, ante los cuales hizo una detallada exposición de la angustiosa situación porque atraviesa Alemania.

Los consejeros se impresionaron ante las razones expuestas por el señor Luther, pero no parecen muy dispuestos a prestar su ayuda, disgustados porque el Reich elude dar garantías.

CONSECUENCIAS DE LA SITUACION

París.—Comunican de Berlín que la ansiedad es grande, ya que la quiebra del Banco Darmstadter Und Nacional Bank puede ocasionar la de otros establecimientos bancarios.

LLAMAMIENTO ANGUSTIOSO
Berlín.—El llamamiento de extrema urgencia lanzado por Brüning a las potencias firmantes del Plan Young, última esperanza alemana, no ha tenido ninguna respuesta hasta la fecha.

En consecuencia, y si esta noche no se recibe nota alguna, el esfuerzo que se realiza para salvar a Alemania del caos internacional, será abandonado.

La noticia de la cesación de pagos del Darmstadter Und Nacional Bank ha causado en los círculos financieros una enorme impresión.

Los grandes grupos bancarios se han colocado en posición de poder resistir lo más posible los efectos del

acontecimiento, limitando cien marcos por quinientos la posibilidad de retirar fondos en depósito y cuentas corrientes.

Actualmente, las miradas convergen todas en Basilea y París.

En los Bancos circula el rumor de que el Gobierno alemán creará una moneda de cambio que no servirá más que para las transacciones con el extranjero.

Para el interior del país se adoptará una moneda especial, sin garantía bancaria, que tendrá curso obligatorio.

ANGUSTIOSO LLAMAMIENTO

Washington.—En el informe elevado por el embajador alemán al ministro de Estado, se le hace saber que Alemania debe recibir una ayuda financiera inmediata, si se quiere evitar una verdadera catástrofe.

INTENTO QUE FRACASA

Granada.—Debido a los sucesos de la madrugada de ayer y a haber sido detenidos varios afiliados a la Confederación, ésta declaró la huelga general, no siendo secundado el paro más que los ramos de la construcción y metalurgia.

El gobernador adoptó las precauciones necesarias.

LOS METALURGICOS DE BILBAO

Bilbao.—Los obreros metalúrgicos celebraron una asamblea, llegándose a un acuerdo en principio, con lo cual se espera que mañana se reanude el trabajo, no llegándose a plantear el conflicto anunciado.

DICE EL OBISPO DE MADRID-ALCALÁ

París.—"Excelsior" publica unas manifestaciones del obispo de Madrid-Alcalá, diciendo que a la Iglesia le dá lo mismo República que Monarquía, pidiendo solo respeto para creencias religiosas.

Hablando de España ataca a los elementos comunistas y sindicalistas.

LA HUELGA DE TELÉFONOS

Bilbao.—El director del cuarto distrito ha facilitado una nota en la que dice que el personal adicto a la Compañía tendrá de ahora en adelante garantizada la seguridad personal y la libertad de trabajo.

EL ESTATUTO CATALAN

Barcelona.—Esta tarde se ha reunido la asamblea de Diputaciones en la Generalidad, para discutir y aprobar el Estatuto catalán.

CONTRA LOS COMUNISTAS

Sevilla.—En Borbujos el comunista Adame y otros afiliados amenazaron a las autoridades pistola en mano por la forma de celebrarse las elecciones.

El pueblo apedreó a los revoltosos que fueron más tarde detenidos.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros contra incendios ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. Delegado general para España: F. Ferrer Romaguera.—Fontanella, 9, Barcelona.

Subdirector **Luis Botas Rodríguez** en Asturias: **URIA, 19, BAJO.—TELEFONO 22-06**

Señora
Vd. misma
compro-
bará

la mejora inmediata de su silueta al ensayar el modelo

Harner's

ideado para Vd.
Le proporcionará líneas seguras, una silueta armoniosa y un bienestar absoluto
LAVABLES Y GARANTIDOS
VENTA EXCLUSIVA
CASA AMPARO
Magdalena, 18 y Fierro, 19
Teléfono 2284-OVIEDO

RECUERDOS DE UN VIAJE

Un español que vendía botijos en Basilea

No hace mucho más de dos semanas, paseábamos por las calles de Basilea, mi amigo don Joaquín F. Riesgo, de Mieres, y yo. Habíamos estado contemplando la soberbia Casa municipal en la Markplatz y nos dirigíamos hacia uno de los puentes sobre el Rin cuando a la entrada del mismo observamos un gran corro de personas que parecían contemplar en el centro algo nuevo y extraño.

—¿Qué será eso? ¿Algún accidente?—me preguntó Riesgo.

—No lo creo. En las grandes poblaciones es donde los hombres son más niños. Es posible que en el centro de ese corro haya un chino con un collar.

Yo me acordé de Benavente cuando decía que el gran espectáculo callejero de Madrid es mirar cómo los albañiles suben los ladrillos a una obra, y pensé que en punto a curiosidades ingenuas todos los grandes pueblos son Madrid.

Pero picada nuestra curiosidad avanzamos hacia el grupo.

¿De qué se trataba? Sensillamente; de un aldeano con un pollino cargado de botijos, que los ofrecía en venta a los circunstantes. El aldeano no voceaba su mercancía. Se limitaba a señalar con los dedos el número de francos suizos que pedía por cada cacharro.

Yo me quedé un momento mirando a los botijos, cuyos adornos me parecían familiares, y le dije a Riesgo:

—Este aldeano es español.

—¿Usted cree?

—Sin duda. Primero, porque en Suiza no hay botijos, ni creo que en ninguna otra parte más que en España. Y segundo, porque los dibujos hechos en el barro son tradicionales en nuestra nación.

Y sin vacilar más, me dirigí al paisano, tendiéndole la mano con un "¿Qué tal, hombre?", que dejó sorprendidos a los del corro y mucho más al preguntado, el cual estrechándomela contestó sonriendo:

—Bien. ¿Y usted, paisano?

Charlamos un rato, en medio de la curiosidad general. Se trataba de un ciudadano de Badajoz, que había venido a Suiza ¡a Suiza! "a ensanchar el negocio".

Yo me quedé maravillado de que un hombre, desde su aldea de Badajoz viniera a Basilea, a la "Bale" francesa, a la "Bassel" alemana (la palabra "Basilea" no la entiende allí nadie), a un pueblo donde todo el mundo habla alemán. Y me explicó:

—Mire usted. Yo lo único que sabía es que los botijos tenían gran aceptación en Francia, y con un vagón cargado de ellos, y el pollino, me fui a Lyon, población que me recomendaron en Badajoz. Pero en Lyon la cosa se presentaba mal, porque los franceses están de dinero peor que nosotros, y dispuesto a entrar en una nación rica, vi que se preparaba un mercancías para este pueblo y mandé enganchar. Y aquí estoy.

—¿Y qué tal por aquí?

—Bien; se vende. (Y a nuestra presencia vendió unos cacharros a 4, 5 y 6 francos, que representaban doble número de pesetas). Pero lo malo es que en el trayecto se me ha

roto parte de la mercancía, que venía mal embalada, y justamente si sacaré los gastos. Pero para otro viaje ya sé lo que he de hacer.

—¿No ha tenido usted ningún tropiezo?

—Uno, sí, señor. Se me ha echado encima la Policía, porque dice que cargo demasiado al burro y que no hay derecho. Por lo visto creía que vendía los botijos llenos de agua.

¡Grande éxito el de los botijos en Basilea! ¡Pero mayor aún el del pollino! Era el pollino, rarísimo en Suiza, quien atraía la curiosidad. Luego los botijos hacían el resto.

Riesgo y yo nos despedimos de aquel ejemplar aventurero de nuestros días, de ese paisano audaz de Badajoz, que jamás habrá visto Basilea en el mapa y que solo sabía que con un peludo rucio y con unas docenas de botijos se puede salir tranquilamente a conquistar el mundo.

Antonio J. ONIEVA.

Información interesante

Los accidentes en el Pozo el Sotón

Ayer estuvo en esta ciudad una comisión de obreros mineros afectos al Comité regional de San Martín del Rey Aurelio, del Sindicato Minero Asturiano, siendo su propósito entrevistarse con el señor Gobernador civil para hacerle entrega de un informe relativo a las probables causas de los dolorosos accidentes que se vienen registrando desde una temporada en el pozo El Sotón, de la Sociedad Duro-Felguera.

Como el trabajo sobre cuestión tan importante es revelador de un detenido estudio sobre el asunto, que debe interesar a todos los obreros, especialmente a los obreros de la mina, a él hemos de referirnos con mucho gusto en uno de los próximos números de LA VOZ DE ASTURIAS.

Desde San Esteban de Pravia

Se declaran en huelga de brazos caídos las tripulaciones de los barcos

(De nuestro corresponsal)

Por órdenes de la Sociedad "La Naval", afecta a la Unión General de Trabajadores, se declararon en huelga de brazos caídos y negándose a abandonar los barcos, todas las tripulaciones de los que están en este puerto. Fundamentan su protesta en la coacción que quieren ejercer con los armadores los de la Confederación Nacional del Trabajo.

Ayer lunes no se efectuaron operaciones de atraques ni enmendados, estando varios barcos despachados, negándose a desatracar y sobre todo de hacerse a la mar. Es creencia general que el conflicto quede rápidamente solucionado, de lo contrario serían grandísimos los perjuicios que con tal motivo originarían.

Esperamos triunfe el buen sentido para bien de todos.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Se posesionó ayer mañana, haciendo algunas consideraciones sobre los conflictos sociales, en los que debe entender el delegado especial del Gobierno

EN LA ESTACION

En el expreso de ayer, y procedente de Segovia, donde hasta ahora desempeñó igual cargo, llegó a esta capital don Jesús Fernández Conde, que, como es sabido, viene a desempeñar el cargo de gobernador civil de esta provincia.

El señor Fernández Conde fué recibido en la estación por el gobernador civil interino señor Prendes Pando, el secretario del mismo Gobierno civil don Rafael Prieto y algunos empleados.

Le esperaban también algunas autoridades locales.

Con el señor Fernández Conde vienen don Huberto Bayo y don Gonzalo Fernández, que durante el mando del Gobierno en esta provincia del señor Conde, desempeñarán la secretaría particular.

Después de hecha la presentación de las autoridades presentes y demás personas que se encontraban en los andenes de la estación por el señor Prendes Pando, el nuevo gobernador se dirigió a sus habitaciones particulares de la calle de Melquiades Alvarez, desayunándose y cambiando de ropa, para trasladarse más tarde al Gobierno civil, a donde llegó próximamente a las once de la mañana.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Aguardaba en el despacho del Gobierno civil al nuevo gobernador, el que hasta entonces había venido desempeñando este cargo con carácter interino, don José Prendes Pando.

Llegó el nuevo gobernador con sus dos secretarios particulares, e inmediatamente tomó posesión del cargo, poniéndole el señor Prendes Pando al tanto de los asuntos de la provincia hasta aquel momento.

Después el señor Prieto, hacía la presentación del personal y éste ofrecía su adhesión al segundo gobernador de la República.

Al conocerse en los centros oficiales la llegada del señor Fernández Conde, comenzaron las visitas obligadas, siendo la primera la del vicepresidente de la Diputación y el secretario de la misma, el ingeniero-jefe de Minas e Ingenieros del Cuerpo, el secretario del Sindicato Carbonero Asturiano, jefe de la Guardia civil y otros.

En la antesala aguardaban algunas otras personas.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

A la una de la tarde recibía a los periodistas el señor Fernández Conde, de quien sabemos por conducto particular que es casado; que sus padres hace algunos años residen en Llanes y que ha sido diputado primero del Colegio de Abogados de Madrid.

Al ser recibidos en audiencia se encuentra presente el secretario particular señor Fernández, que asiste a la conversación.

El señor Conde, que se expresa con celeridad y que nos da la sensación de un orador fácil, comenzó diciendo que él venía a este Gobierno civil a servir a la República y que por lo tanto venía a servir los intereses de todos, para lo cual entendía que una medida de buen gobierno era mantener el orden público, pero no mantenerlo empleando procedimientos dictatoriales, sino aquellos que las circunstancias reclaman y que estén dentro de las normas de un gobierno que viene para amparar los derechos de todos.

Me encuentro—agrega—al tomar posesión con el planteamiento de unos conflictos sociales.

Pienso hablar con el ministro para que me envíe el delegado del Trabajo que tiene pensado enviar.

Estoy en un todo conforme con esta orientación del ministro del Trabajo. Los gobernadores no tenemos por qué intervenir en estos asuntos, que necesitan una preparación especial que no corresponde a quienes venimos a estos cargos solo para atender los asuntos gubernativos y mantener el orden.

Porque nosotros—continúa—dicamos laudos y buscamos fórmulas de avenencia entre los elementos que reclaman y los patronos, ateniéndonos a los datos que de momentos nos proporcionan. Pero hay siempre en el fondo de estas cuestiones ciertos aspectos que desconocemos por no ser misión nuestra el averiguarlos.

Tal ocurre, según advierte, en Asturias, donde muchos conflictos vienen movidos por una rivalidad de organización entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo y hay que darse cuenta de lo difícil que resulta conseguir una avenencia cuando juega papel principalísimo el personalismo.

Y al llegar a este punto de los conflictos sociales, los periodistas le interrumpieron preguntándole por los dos conflictos más importantes, que son el de la Telefónica y el de la Duro-Felguera.

Con respecto a ellos el gobernador contestó:

—Acabo de hablar con el jefe de la Telefónica, que me manifestó que la huelga estaba estacionada, esto es, que se mantiene como el primer día y que el servicio sigue funcionando con la normalidad de los días pasados.

Al Gobierno en este asunto solo le conviene mantenerse neutral, garantizando la seguridad personal y el orden público. Por eso no habré de consentir que se realicen esos actos de sabotaje cortando hilos, volando postes, etc.

Y a propósito de esto he hablado con el alcalde de Gijón, para decirle que el Gobierno estaba enterado de que diariamente se producen disturbios en la calle de Corrida y es preciso que esos alborotos cesen de una vez.

Yo ampararé los derechos de unos y otros siempre que a mí se acuda reclamando mi intervención.

En cuanto al conflicto de la fábrica de Duro-Felguera, les diré que he llamado a los obreros, pero no han acudido.

Sin duda, respondiendo a su táctica, piensan reunirse para consultar el caso de que si deben aceptar o rechazar mi intervención.

También he mandado que viniese el director don Antonio Lucio Villegas, pero hasta ahora aún no me anunció su llegada.

Quienes producen estos movimientos deberán fijarse en que el país se encuentra en un período de reconstrucción de toda la legislación y que en tanto el Gobierno no entre en sus cauces jurídicos, no puede atender a los problemas que se plantean.

Terminó diciendo que la Prensa tendrá en él un colaborador decidido y confiando en que, por su parte la Prensa también colaborará con él en este empeño de acertar durante el tiempo que ejerza el cargo de gobernador de esta provincia.

Al despedirnos del señor Fernández Conde, lo hicimos igualmente

de los secretarios particulares señores Fernández y Bayo, dándoles a todos nuestra cordial bienvenida a esta región de tantas luchas políticas y sociales, donde las organizaciones obreras batallan incesantemente por el mejoramiento económico de sus asociados y las industrias mantienen un pugilato de tarifas en los mercados para hacer compatible su desarrollo con las aspiraciones de la clase productora.

¿NO ES CIERTO?

Ayer estubo en el Gobierno civil el dueño de una panadería de Mieres, llamado don Carlos Montila, a quien se le declara el boicot en vista de que en su fábrica no se cumplen los acuerdos del Comité paritario.

Ante el gobernador este patrono negó que fuese cierto que no se cumpliesen en su casa esas órdenes, presentando un certificado del alcalde en el que éste hace constar que contra este patrono no se había presentado ninguna reclamación contra el cumplimiento de esas bases de trabajo.

EL NUEVO COMISARIO TOMA POSESION

El domingo llegó a esta capital el comisario de Policía, jefe de esta plantilla, don José Pérez López, quien ayer tomó posesión de su cargo.

Deseamos al señor Pérez López, mucho acierto en el cargo, lo que no dudamos habrá de conseguir dadas las referencias que de él tenemos con respecto a su actuación en otras poblaciones, y al mismo tiempo teniendo en cuenta que tiene a sus órdenes una plantilla de funcionarios inteligentes y de gran espíritu para el trabajo.

Notas de Hacienda

De interés para los dueños de automóviles, camiones y motocicletas

Mañana, "día quince", termina el plazo voluntario para proveerse de las "Patentes" de circulación correspondientes al segundo semestre del año actual, por lo que creemos de interés avisar a cuantos no hayan efectuado el pago de sus Patentes para que antes de que finalice el plazo se personen en las zonas recaudatorias a recogerlas, evitando así el que pasen al período ejecutivo que lleva consigo el tener que satisfacerlas con los recargos reglamentarios.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Toma de posesión El director del Instituto de Oviedo

El distinguido catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital don Leonardo Camarasa Echarte, nos participa haberse posesionado del cargo de director de dicho Centro docente, con el que fué honrado por el Gobierno de la República y desde el cual se nos ofrece.

LA VOZ DE ASTURIAS agradece cordialmente los ofrecimientos del señor Camarasa y le desea los mayores aciertos en su gestión, para lo cual tendrá nuestra modesta ayuda, reiterando a él la que hemos ofrecido a cuantos le precedieron en el cargo y necesitaron para ir empujando el famoso expediente de la construcción del edificio—cada día más necesario—para el Instituto, sin que hasta la fecha hayamos logrado ponerlo a flote. Aún sigue por el ministerio y no se sabe cuando saldrá de allí para que puedan dar comienzo las obras.

En esta cuestión, tan importante para la ciudad en el doble aspecto de la construcción y de la enseñanza, deseamos al señor Camarasa mejor fortuna que tuvieron todos sus dignos compañeros, y nosotros con ellos, pero estamos ciertos que no habrá de tener reposo en sus gestiones hasta lograr dar cima al consabido expediente. El día que se anuncie la subasta de las obras ya que no el comienzo de las mismas, podremos declarar fiesta solemne. Hay más de un motivo para estimarlo así. Veremos cuando llega ese día. Y si para acercarlo fuera necesario nuestro concurso ya lo tenemos concedido de antemano.

Desde Avilés

Los conflictos obreros (De nuestro corresponsal)

La huelga de brazos caídos iniciada por los tripulantes de los buques surtos en San Juan de Nueva, sigue en el mismo estado, originando con ello el consiguiente trastorno para las faenas del puerto.

Los obreros del ramo de la construcción empleados en las obras del nuevo muelle, han prorrogado por los días que sean necesarios, el plazo concedido a la Empresa para resolver en cuanto a las peticiones de mejoras de salarios solicitadas.

Del momento taurino

La becerrada de los dependientes la dirigirá el matador de toros Fausto Barajas

Recibimos un ejemplar del cartel de la magnífica becerrada que el próximo domingo celebrarán los dependientes y empleados de Comercio en la plaza de Buenavista.

Hoy nos falta espacio para dedicar atención a este excelente festejo. Pero lo haremos mañana, anticipando hoy la noticia, grata para la afición, de que el espectáculo estará dirigido por el pndonoroso matador de toros Fausto Barajas.

ORO VIEJO

EL PUEBLO

—Nada me importa que mi pueblo sufra.
¡Siempre será mi esclavo!—dijo César.
¡En mí ve un jefe, y a mis pies se postra!
¡En mí ve un Dios, y mi poder respeta!...
¡A la lucha!—le digo—, y va a la lucha...
¡A la muerte! a la muerte. ¡Pobre bestia que camina y camina sin pararse obediente a la voz que se lo ordena, que vive sin saber por qué ha vivido... y que muere a mi antojo sin protesta...
¡Ese es el pueblo!... ¿Sabes?... ¿Y tú dices que hay quien murmura en él? ¿Que hay quien se apresta a luchar contra mí? ¡Pobre insensato!...
¡Yo insensato también si te creyera!
¡Y eres tú, un sabio, el que lo dice... Nada... Por esta vez se equivocó tu ciencia...
¡Que el pueblo osa a su Dios! ¡Pues mientes! Mira lo que es el pueblo para mí... Esta tierra que sostiene mi cuerpo, aunque mis plantas la oprimen, desmemoran... pisotean... ¡Este polvo es mi pueblo!

Con tal furia golpeó con sus pies sobre la arena, que el polvo le cegó...

—¿Qué es esto?—dijo.
—Lo que pisaste ha poco... El pueblo, César. Humilde y obediente con el justo... pero ¡ay si le levanta la soberbia!

LUIS DE ANSORENA.



DE LOS ACTOS CELEBRADOS EL DOMINGO EN SAN ESTEBAN DE PRAVIA.— Los señores Sánchez (don Amador) y Méndez Vigo (don Cristóbal) a quienes el pueblo de San Esteban de Pravia rindió el domingo un homenaje de simpatía y cariño con motivo de serles impuestas las cruces concedidas por la Superioridad.